

Intoleral Class Campaña Lupita Bárcenas P. 16

Martes, 28 de mayo de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, nº 8098 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Morena denunció que lanzaron bombas mo-

lotov contra su casa de campaña, ubicada

en Las Ánimas. "Lo que quieren hacer es vio-

lentar esta elección", refirió. P. 2 Y 3



Lalo Rivera ofrece ser gobernador itinerante

"Cuando sea Gobernador no pienso despachar solamente en Puebla capital, voy a venir aquí y me voy a reunir con las iglesias, directores de escuelas, vamos a revisar y a trabajar los planes y proyectos que se merece Atlixco", afirmó frente a Marko Cortés. P. 6 Y 7







Roban vehículo con 2 mil boletas

El Instituto Electoral del Estado informó que ya se presentó la denuncia ante la FGE, por los hechos ocurridos en la colonia del Valle, en Puebla Capital.

CONTRAPORTADA

Solicita el Ayuntamiento a Guardia Nacional y el Ejército

Cambios en el tablero nacional

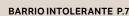
... Por ello se entiende la urgencia de reclutar de último minuto a Alejandra del Moral, para poder ganar con mayor margen en el Estado de México.

CONTRACARA P.3



En Tehuacán sacan las garras

Tratando de asegurar el poder ya estarían hostigando y presionando a los carnales sindicalizados del ayuntamiento, pa' que se vayan cayendo con sus respectivas credenciales del INE.





Reporta Pepe Chedraui al IEE las agresiones a su casa de campaña

Recibido por la Consejera Presidenta, expuso los hechos en los que resultaron afectadas las instalaciones de una oficina donde había brigadistas; exige que los poblanos deben contar con la garantía de que podrán ejercer su voto de manera libre.

que sufrió el morenista es la-

mentable y trasgrede el clima

de paz que debería existir en

el equipo de campaña de Jo-

sé Chedraui Budib, presen-

tó una denuncia con el nú-

mero de folio DL/FIM/NOR-

TE/09856/2024, ante las

autoridades correspondien-

tes, en contra de quien resul-

te responsable, por el ataque

a sus oficinas ubicadas en la

Desde la mañana de ayer,

el proceso electoral.



MORENA PIDE INVESTIGACIÓN RÁPIDA SOBRE EL ATENTADO

Claudia Aguilar Fotos **Cristopher Damián**

La dirigencia estatal de gación a fondo sobre el ataque a la casa de campaña del candidato a la alcaldía de la coalición Sigamos Haciendo Historia, José Chedraui

A decir de la líder del partido guinda, Olga Lucia Romero Garci-Crespo, el atentado



Redacción Fotos Cortesía / X

Pepe Chedraui, candidato a la Presidencia Municipal, acudió a las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) para presentar un escrito en el que da constancia sobre las lamentables agresiones a una de sus oficinas ubicada en la colonia Las Ánimas y reiterar su compromiso para garantizar que la próxima jornada se desarrolle en paz para toda la ciudadanía. En las instalaciones del Ins-

tituto, el candidato por Morena y sus aliados fue recibido por la Consejera Presidenta del IEE, Blanca Yassahara Cruz García, a quien expuso los hechos en los que resultaron afectadas las instalaciones de una oficina donde había brigadistas de la campaña, cuya integridad fue puesta en



Con el acompañamiento de tocolo apegado a derecho y pa-Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, consejero electoral, la presidenta del IEE confirmó que se ingresará el escrito, conforme al pro-

ra brindar la garantía a las y los ciudadanos de que gozarán de seguridad el día de la jornada





Número 8098 Año 24, Periodicidad de lunes a viernes • DIRECTOR GENERAL: Enrique Núñez Quiroz e.nunez@intoleranciadiario.com DIRECTORA EDITORIAL Y EDITORA RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Ana Jennifer de la Fuente Laudo aj. delafuente@intoleranciadiario.com DIRECTORINFORMATIVO: César Isaac Pérez González c.perez@intoleranciadiario.com DIRECTORA DE COMERCIALIZACIÓN: Lorena Carral Moguel ventas@intoleranciadiario.com REDACCIÓN: Giovanni Jesús Góchez Jiménez, José Antonio Machado, Francisco Sánchez, Jorge Castillo, Antonio Rivas, Lizbeth Mondragón y Claudia Cisneros FOTOGRAFÍA: Cristopher Damián Calderón PORTADISTA: Osvaldo López Vásquez DISEÑO: Erika Dennise Hernández Ochoa, Dana Jessica Flores Cuacénetl y Jorge Clemente Moreno Trinidad CIRCULACIÓN: Godofredo Luna Salas, Alejandro Tlatelpa y Civillorra Carral Carrillo.

• Reserva de derechos al uso exclusivo emitido por INDAUTOR: 04-2018-092409563100-101 • Certificado de licitud de título y contenido: en trámite • Distribuido por José Roberto Fernández Cano, 5 Oriente No. 405 Interior D, Centro, Puebla, Pue. y Unión de voceadores y expendedores de periódicos y revistas • Impreso en GRUPO DE PUBLICIDAD Y SISTEMAS AVR SA DE CV, 3 Norte 203 interior 3 CP 74200 Atlixco, Puebla. Teléfono: 221 582 3683



Garantizó que mantendrán atención para dar seguimiento a la denuncia que el equipo acompañamiento de Agusde campaña de Pepe Chedraui presentó y la respuesta de la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Goberna-

tín Guerrero Castillo, secreco, Ernesto Villarreal del Par- respectivamente.

La denuncia de Pepe Che- tido del Trabajo; Alfonso Berdraui fue con el respaldo y múdez, representante del Morena ante el IEE; Mónica Silva Ruiz, candidata a Síndica tario General de Morena; Jai- Municipal; Gabriel Biestro me Natale Uranga, dirigente Medinilla, Leobardo Rodríguez del PVEM; Maiella Gómez, DiM y Jorge Hernández, coordirigente de Fuerza por Méxi- nador y voceros de campaña,





Cambios en el tablero nacional

Estamos a horas de que concluvan las campañas electorales y en este largo y violento proceso electoral, según diferentes estudios de las casas encuestadoras más confiables, las cifras han tenido cambios, tanto en una como

Empecemos por los estados donde es más evidente este vaivén. En Veracruz los morenistas con Rocío Nahle a la cabeza empezaron con un gran margen durante la campaña; con la aparición de propiedades y la percepción de un personaje corrupto, los cuatroteistas perdieron 20 puntos y hoy la moneda está en el aire: hay un empate técnico con tendencias que favorecen a Yunes.

En Morelos, donde un futbolista es gobernador, los pésimos resultados de Cuauhtémoc Blanco, la inseguridad del estado y la falta de servicios médicos, llevaron al desencanto. Hoy las mediciones refleian que en los dos meses de campaña perdieron 15 puntos y también se encuentran en empate con la oposición.

La imposición de Clara Brugada, aunada a la falta de agua en la Ciudad de México, los escándalos por corrupción como la caída de la Línea 12 del Metro, la falta de hospitales durante la pandemia y el dinero enviado, presuntamente, a paraísos fiscales, generó que el bastión morenista se desvanezca. A diferencia de cuándo estaban seleccionando a su candidato a Jefe de Gobierno, hoy la CDMX tiene 18 puntos menos frente a Taboada. Nuevamente hablamos de un empate.

También pierde el Frente

En Yucatán y Guanajuato, estados en donde al inicio de las campañas Morena asumió que tenía perdido el territorio, la sombra de la corrupción y los actos violentos, le han robado 15 y 20 puntos respectivamente. La oposición aún mantiene su ventaja en ambas entidades, pero sólo por 4 puntos, lo que cierra completamente la

Un estado donde el padrón electoral es de los más importantes del país y no se logró romper el empate técnico es Jalisco con una percepción que favorece a los inte-

Morenistas se aferran

En Chiapas, Tabasco y Puebla la 4T empezó con ventajas de 2 dígitos frente a sus opositores, mismas que se mantienen sin mayores sobresaltos.

Y aquí viene la magia de los números. El cambio en las preferencias electorales, en las entidades que elegirán gobernadores, implica un reacomodo de votos en el contexto nacional para la Presidencia de la República.

Si lo traducimos a votos, el reacomodo planteado le podría cerrar el margen a Claudia Sheinbaum conside rando que entre los ajustes están 4 de los 6 estados que más aportan al padrón nacional. De esos 4 estados, sólo Puebla les garantiza una diferencia que podría superar los 350 mil votos.

Si a eso sumamos que en Nuevo León, bastión de Movimiento Ciudadano, la 4T no tendrá una votación tan copiosa para ampliar diferencias con el Frente se entiende la urgencia de reclutar de último minuto a Alejandra del Moral, para poder ganar con mayor margen en el Estado de México.

Ante estos números, la jornada del domingo retoma un mayor interés.

Por fortuna, cada día falta menos para que se resuelva este misterio.



Armenta coordinará operaciones con Hidalgo y Veracruz contra inseguridad

De gira por Zacatlán, el candidato por Sigamos Haciendo Historia informó que la seguridad es uno de los ejes más importantes, plasmado en el Plan Estatal 2024-2030. Indicó que el mando único trabajará con la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina.

Redacción Fotos Cortesía

En un ambiente de unidad y trabajo el candidato a la gubernatura de Puebla por la Megacoalición "Sigamos Haciendo Historia" Alejandro Armenta se reunió con la estructura que abonará al triunfo del próximo 2 de junio.

La candidata a la presidencia municipal por Morena en Zacatlán, Beatriz Sánchez Galindo confió en que el municipio serrano ya eligió ¡Armenta Gobernador! y agradecido ser parte de la

Alejandro Armenta informó que la seguridad del estado es uno de los ejes más importantes, plasmado en el Plan Estatal 2024-2030. Indicó que el mando único

trabajará de manera interinstitucional con la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina. Además, mencionó que se accionarán mecanismos que aborden la raíz de la inseguridad, mediante programas de prevención, educación, arte y cultura. También se coordinará con los gobiernos de Hidalgo y Veracruz, colindantes con la región para combatir acciones delictivas Resaltó que se implementa-

rán proyectos de agroparques y desarrollo tecnológico como paneles solares para el campo y escuelas, con el objetivo de disminuir los costos de energía eléctrica hasta en un 80 por ciento. gracias a la inversión de la fuer-

Después de visitar la sierra norte desde el primer munici-





Prioridades en a sierra norte

En la comunidad de Jicolapa, Asdrúval Sagid Drake Hurtado candidato a la presidencia municipal por el Partido Verde Ecologista de México, agradeció la apertura y la unidad regional que fomenta el candidato Armenta con los militantes y ciudadanos para realizar una jornada electoral copiosa, pero en paz

a los artesanos y productores

y tranquilidad el próximo 2 de

Alejandro Armenta resaltó la importancia del tren interoceánico que conecta diversos estados, municipios y poblados, facilitando el comercio entre estos, para ello propone esción turística en la ruta, lo que permitirá atraer turismo de fin

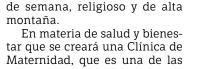
propuestas que nace por la satu-





ASISTENTES

En el evento estuvieron presentes, las y los candidatos al senado, diputados federales y locales, así como presidentes municipales de la región, Liz Sánchez, Fátima Almendra Cruz Peláez, Miguel Márquez Ríos, Gustavo Vargas respectivamente, así como Daniela Mier Bañuelos en representación del candidato al senado Ignacio Mier Velazco y Olga Lucía Romero Garci-Crespo presidenta estatal de Morena, entre otras personalidades.







Sánchez Galicia critica estrategia opositora, "les voy a dar clases", dice

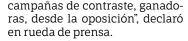
El Caso Marín es "caduco" y no le atrajo votos a la oposición, se equivocaron al usar al ex gobernador para atacar al candidato de Morena y sus aliados, Alejandro Armenta, señaló el ex vocero.

Claudia Aguilar Fotos **Agencia Enfoque**

El ex vocero en el sexenio del priista Mario Marin Torres, Javier Sánchez Galicia, consideró que la alianza opositora se equi vocó al usar al ex gobernador de Puebla, para atacar a Alejandro Armenta Mier, candidato de Morena y sus aliados, ya que es un tema "caduco".

Más aún, opinó que había otros temas mejores que en la alianza PAN-PRI-PRD-PSI pudieron haber utilizado en contra de la izquierda, pero prefirieron recurrir al que va no era "rentable

"Yo no sé a quién tienen como estratega del otro lado, utilizaron el tema más caduco, menos rentable, había otros mejores, cuando pasemos la elección les voy a lítico señaló que la mejor posidar una clase de cómo se hacen ción que se puede tener en una



En esa tónica, el consultor po-

A pesar de ello, criticó la alianza Mejor Rumbo para Puebla v ra y Mario Riestra decidió recurrir una vez más al ex mandatario Mario Marín, preso por el delito de tortura en contra de la periodista Lydia Cacho.

fresco v actualizado".

ya que se tiene la posibilidad de construir un "discurso nuevo,

Inclusive, comentó que previo a arrancar la contienda electoral, el equipo de Morena analizó los puntos negativos de Alejandro Armenta, entre estos su vínculo con el ex gobernador, de quien fue secretario de Desarrollo Social, y el porcentaje de rechazo era de apenas 1 por ciento entre la población.

"Esto no te construye una campaña (...) es de risa que quieran usar el mismo tema", citó.



Martes, 28 de mayo de 2024

Preparan sorpresas en el Congreso

El próximo miércoles podría haber sorpresas en el Congreso de Puebla cuando sesione el Comité de Adquisiciones.

Todo parece indicar que se dará el aval para la contratación de la empresa de seguridad luego de los hechos de ha-

Además podría aprobarse una investigación por algunos contratos que hizo la anterior administración y exfuncionarios serán llamados para que aclaren la situación sin que se salpique a los legisladores.

Al parecer el desaseo fue administrativo. (FSN)

Lorenzini: ¿ave de mal agüero para Roxana?

Julio Lorenzini, excandidato de Morena perdedor en la elección de 2021 para la alcaldía de San Pedro Cholula, le alzó la mano a Roxana Luna.

Dicen los que saben que en vez de beneficiarla la va a perjudicar más.

Y no solo por la mala imagen del político sino es que a veces hay gente con tan mal agüero que con la mirada se-

La soberbia que genera división

Pese a que militantes del PT y del Verde abandonaran la alianza morenista en Tecamachalco, al candidato a diputado local, Andrés Villegas Mendoza, no

Y es que el exsubsecretario de Gobernación estatal asegura que ganarán la elección en el municipio y la región.

Es el propio Villegas quien mangonea a Mateo Hernández López, candidato a presidente municipal de Morena en Tecamachalco y le ha permitido tomar decisiones de las que pueden arrepentirse el mismo 2 de junio.

Al tiempo. (SVC)

Nueva pugna entre concesionarios

Una nueva pugna entre concesionarios del transporte público se desató al comenzar esta

A modo de protesta, conductores de la Ruta 77A y Nueva Generación Angelópolis bloquearon el Bulevar Carmelitas y Avenida Las Torres ya que acusan a las rutas Nueva Visión y Movilomas de invadir su derrotero desde hace casi tres años, sin que tengan autorización de la Secretaría de Transporte y Movilidad.

Los inconformes desquiciaron el tráfico por varias horas y exigieron una respuesta pronta de la autoridad para no hacer más bloqueos. (CA)





PLUSCUAMPERFECTO

CARLO E. NÚÑEZ

Otra noche sexenal para la ciencia nacional

Los candidatos políticos se presentan como actores ansiosos por deslumbrar a su audiencia con promesas pomposas y soluciones mágicas a problemas arraigados. Sin embargo, en esta obra hay un escenario siempre relegado al fondo, la ciencia, en un rincón, sin guion y sin voz.

Para el año 2024 el gobierno federal etiquetó un presupuesto de 148 mil millones de pesos para el área de Ciencia, Tecnología e Innovación. El número parece un leviatán, pero recuerde que por algo en 2023 el Congreso eliminó de la ley la obligación del estado de invertir al menos el 1% del PIB. Esto es apenas el 0.6% del presupuesto total.

Países que han apostado a la ciencia para hacerse un nombre en el concierto de las naciones a través de la investigación, como Israel o Corea del Sur, invierten cerca del cinco por ciento. Las recomendaciones internacionales sugieren invertir 1.5 para el desarrollo de las naciones.

Esto contrasta con la realidad del sexenio, donde la desaparición de becas, fideicomisos, convenios, y completo desdén a la ciencia son la norma. Y es que todo es-

A primera vista aun esa cifra puede parecer impresionante, pero es un espejismo, apenas 25 mil 722 millones fueron asignados al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. El resto viene de programas de SEP, Bienestar y hasta inversiones del ejército, todas estirando los límites de las definiciones para sumar.

Tomemos como ejemplo a países como Corea del Sur. Japón y Taiwán, naciones que, a pesar de sus limitaciones geográficas y de recursos naturales, han logrado posicionarse como potencias tecnológicas y económicas mediante una apuesta decidida.

En la década de los 60s Corea del Sur era una nación devastada por la guerra, con un PIB comparable a países subsaharianos. Sin embargo, a través de políticas gubernamentales que fomentaron la inversión en educación e investigación, el país se transformó en una economía vibrante y avanzada con gigantes tecnológicos como Sam-

Japón reconstruyó su economía después de la Segunda Guerra mediante una estrategia de importación de tecnología extranjera con una fuerte inversión en desarrollo local. Esta apuesta generó una industria automotriz y electrónica que compite a nivel mundial y ha proporcionado un alto nivel de vida a su población.

En Taiwán a través de los microprocesadores. Demoslogía puede generar riqueza y bienestar, además de asegurar su existencia ante una invasión de China, al ser el país en un actor indispensable en la cadena global de

Es desconcertante que en las propuestas de los candidatos no se vislumbre un proyecto transexenal robusto, que desplace la ciencia de la efímera temporalidad sexenal y la proyecte hacia un futuro sostenible. La ciencia no puede desarrollarse adecuadamente bajo la presión de ciclos gubernamentales cortos y caprichosos.

Increíble que cuando la candidata puntera de las encuestas presidenciales es una científica, es cuando el panorama para la ciencia seria en México pinte más

Venceremos en seis estados, entre ellos Puebla, dice PAN

La marea rosa contribuirá a la victoria de los candidatos de las coaliciones "Fuerza y Corazón por México" y "Mejor Rumbo para Puebla", señala el líder del blanquiazul, Marko Cortés; Eduardo Rivera se compromete a no ser un gobernador de escritorio.

José Antonio Machado Fotos **Cortesía**

El Partido Acción Nacional retendrá Guanajuato y Yucatán, pero ganará Puebla, Ciudad de México, Veracruz y Morelos a través de las coaliciones "Fuerza y Corazón por México" y "Mejor Rumbo para Puebla", advirtió el presidente nacional del blanquiazul, Marko Cortés Mendoza.

Además, al concluir el cierre de campaña del abanderado a presidente municipal de Atlixco, Benjamín Minutti, en compañía del postulado a gobernador por la alianza "Meior Rumbo para Puebla", Eduardo Rivera Pérez, las candidata al Senado, Ana Teresa Aranda Orozco, y diputada federal, Leonor Popocatl, Marko Cortés confía en que Xóchitl Gála vez Ruiz venza en las urnas a la morenista Claudia Sheinbaum.

"Le daremos a Morena y al gobierno, una gran sorpresa, vanos a refrendar los dos gobiernos

bla, Ciudad de México, Veracruz y Morelos, al menos estas ya las tenemos en empate y creciendo",

Además, consideró que el gobierno federal no podrá detener la ola ciudadana que va a ser que. en Puebla, Rivera Pérez se convierta en gobernador por el voto oculto y de castigo a Morena.

Priorizó que, con la victoria de

Acción Nacional en los comicios del primer domingo de junio, no va a haber clientelismo electoral ni amedrentamiento que detenga esta ola ciudadana que va ser que acá en Puebla, Eduardo Rivera sea el gobernador. Insistió que la población, al

momento de sufragar, votará por Eduardo Rivera, el candidato de la coalición "Mejor Rumbo para Puebla", porque ya demostró que sabe gobernar, como se confirma en las dos acciones en las que estuvo en la presidencia municipal

Precisó que Eduardo Rivera, se impondrá al candidato ofipanistas de Guanajuato y Yuca- cialista por la presidencia mu-

Una Puebla sin miedo. una Puebla con acceso a los servicios médicos de calidad, con consulta y medicinas, y un apoyo al campo para hacerlo productivo; seguridad salud y voltear a ver al campo, al sector ganadero en todo nuestro estado esa serían las propuestas insignes más importantes, porque es el principal reclamo de todo nuestro estado." Eduardo Rivera Pérez

No obstante, recordó que Eduardo comenzó el proceso 15 puntos abajo, pero empató y



vera va a ser gobernador porque

caballo que alcanza gana", señaló.

Anunció que Xóchitl Gálvez

"Iniciamos 15 puntos abajo, la semana pasada estábamos en empate y esta semana, por lo menos, ya estamos arriba, de estas tendencias que esperamos tener en la gubernatura del estado de10 puntos arriba, así ya ocurrió cuando iba a presidente municipal de Puebla, logró remontar al menos 17 a más de 20 puntos, es-

Ruiz, de ganar la Presidencia de la República, conformará una Policía Nacional, además, buscará que los militares retornen a sus tareas inmediatamente; pero, para lograr ese objetivo se necesitan inyectar recursos a la seguridad, y regresará los recursos

resultados Además, trabajará en la reconciliación, porque no puede ser que desde el poder se esté polarizando a los mexicanos.

a los estados, a los municipios

que retiró este gobierno federal

y de esa manera empezar a tener

Indicó que gobernará para todos y no estará presionando ni amedrentando, como hace el gobierno de Morena a nivel nacional, estado y municipio

"Por eso nuestro llamado es a la reconciliación en y para lograrlo necesitamos gobernantes como Xóchitl y Lalo todos en su forma de pensar independientemente si votaron por ellos no lo

El candidato Eduardo Rivera afirmó, ante dos mil personas en nuto que arrancó campaña. Atlixco, que el rumbo seguro viene en camino para todas las familias que habitan el estado.

pienso despachar solamente en para solucionar lo más pronto Puebla capital, voy a venir aquí posible, advirtió el candidato a a platicar con los empresarios, y gobernador. me voy a reunir con los medios de comunicación, con las iglesias, gramas sociales se quedan como directores de las escuelas, vamos están arropados en la constitua revisar y a trabajar sobre los pla- ción, pero si gana la elección tennes y proyectos que se merece At- drán un 10 por ciento más de prelixco. No voy a ser gobernador de supuesto por parte del gobierno escritorio", apuntó el abanderado del estado.

CUSTODIA DE

panismo, indicó que AN contará con "80 puntos porcentuales de cobertura en los estados" en donde se desarrollarán elecciones, pero con las coaliciones "Fuerza y Corazón por México" , "Mejor Rumbo para Puebla", su partido tendrá una cobertura histórica de 96.1 por ciento. Por su parte, la dirigente estatal del PAN, Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, garantizó que la cobertura estará garantizada al 100 por ciento en la Angelópolis y en los 216 municipios más que arropan a Puebla.

de PAN, PRI, PRD y PSI.

guro no sólo es de palabras sino de propuestas concretas, las cuales presentó desde el primer mi-

Seguridad, salud y ayuda al sector primario, son las propuestas insignias y los temas socia-"Cuando sea gobernador no les más exigidos por la población

Además, aclaró que los pro-





En Tehuacán sacan las garras

Cómo andará la *tembladera* de piernas en el ayuntamiento de Tehuacán que a poquitos días de las *votαderas*, las huestes de Pedro Tepole no saben cómo mantener el poder a costa de

Pa' nadie es un secreto que la banda chambeadora y de a pie allá por los rumbos de Tehuacán, ya está hasta la *máuser* de todo lo que apesta al ahora chαpulín ecologista.

Tanto así, mis carnales que las elecciones del próximo domingo son un verdadero foco rojo pa' la continuidad del Tepole en el ayuntamiento.

Como quien dice, se las andan viendo color de hormiga y a nada que el poder se le acabe escurriendo en medio de las *qα*rras, digo, de los dedos. Y como diría mi Tía Lucha, "tiempos desesperados exigen medidas desesperadas", y tal parece que la flot α del Pedro se anda pasando de lanza pa' tratar de resca-

Es más, tratando de asegurar el poder ya estarían aplicando la del gandalla hostigando y presionando a los carnales sindicalizados del ayuntamiento, pa' que se vayan *cayendo* con sus respectivas credenciales del INE.

Pos pa' nadie es un secreto que el Pedro y la cúpula sindical en el ayuntamiento se andan jugando el pellejo en las elecciones, mis culebras.

Y cualquier resultado negativo los llevaría a un verdadero hoyo negro, por lo que no tienen de otra y estarían operando un verdadero cochinero pa' salirse con la suya.

Cómo no, si mi chismoso tehuacanero ya *rajó* chipotle que la entrega de credenciales es a la de a Wilbur y tienen que cumplir como sea o, de lo contrario, se las van a ver verdes.

Ya que andamos encarrilados, banda, también tienen la encomienda de convencer a su fanta pa' ir entregando sus meras

No por nada, los chambeadores andan bien encabronados, pos los tienen agarrados de la garganta pa' hacer ganar desde

¿Cómo la andará sufriendo el Pedro que a menos de una semana de la elección sus terruños se andan desmoronando?

Violencia o la mata dando

No habrá que echar al *sαco roto* los últimos días de las campañas pos las agresiones contra candidatos siguen al tiro.

En los últimos días desde Atzompa, San Andrés Cholula y la mera capirucha, abanderados de todos los partidos han sido agredidos, mis culebras.

Primero un grupo de *malandros* ingresó al cantón de Pablo Tecuanhuey, candidato de Fuerza por México, luego fue amenazado Eduardo Covián de Movimiento Ciudadano y, pa' rematar, echaron bombas molotov a la casa de campaña del morenista Pepe Chedraui.

Y es que con todo lo que ha pasado, banda, ya que bajen la cortina a estas elecciones.

Ahí se las dejo al costo.



Eduardo Rivera suma adeptos a su proyecto

Morenistas y líderes de Movimiento Ciudadano respaldan las aspiraciones del candidato a la gubernatura de Puebla.

José Antonio Machado Fotos Cristopher Damián

A dos días del cierre de campaña, el candidato a gobernador poblano por la colación "Meior Rumbo para Puebla". Eduardo Rivera Pérez, continúa sumando adeptos de Morena y Movimiento Ciudadano (MC) rumbo al proceso electoral del domingo dos de junio; los ex militantes de esas fuerzas electorales revelaron que en sus ex partidos los

El factor común de quienes este lunes 27 oficializaron su pase a la alianza del PAN-PRI-PRD-PSI es la de llevar a Eduardo Rivera a la gubernatura, con el trabajo desarrollado en sus diferentes campos de acción.

Además, recibió el espaldarazo del Consejo Nacional Mexicano de Pueblos Originarios. Comunidades Indígenas y Afromexicanos, por conocer que dará un rumbo seguro al estado.



Rafael Tayeupa Ornelas, del Consejo Nacional Mexicano de Pueblos Originarios, Comunidades Indígenas y Afromexicanas, acompañado de Nayeli del Consejo de Ancianos y Gobernadora Indígena-, comentó que representan a los pueblos desde Yucatán hasta Baja

"No somos limosneros: somos científicos, somos doctores, arquitectos e ingenieros, hombres v muieres herederos de conocimiento milenario", por lo que confía serán tomados en cuenta siendo este un contrato moral entre Lalo Rivera y los pueblos, ante el bastón de mando, la obsidiana v las plumas del águila, que tienen una gran importancia".

El ex dirigente de Movimiento Ciudadano en Tehuacán, Alejan-Pero, cuando llegó a ser goberdro Olivares, dijo que fue amigo nador todos los vecinos de Tedel ex gobernador Miguel Barbohuacán celebraron porque "ahora si iba presentarse el progreso, sa Huerta, pero el exejecutivo por cuestiones de la política se olvipero no llegó'

Recordó que cuando Barbosa Huerta dijo que iba a construir el parque líneas todos celebraron porque se iban a transformar las aguas negras que tantas enfermedades fatales causa a la comunidad aledaña a esa zona "pero pasaron los días y no hizo

Entre los nuevos adheridos a un Mejor Rumbo para Puebla está el excandidato morenistas Leonardo Cabrera.

Eduardo Rivera dio la bienvenida y aplaudió el valor de los liderazgos que mostraron abier-

Desde el hotel Quinta Real, el candidato invitó a las y los poblanos que antes abrazaron una causa que les traicionó, mintió y engañó a que participen los dos días que quedan de campaña y votando el próximo 2 de junio

didato de Morena en San Pedro Cholula; Leonardo Cabrera ex aspirante de Morena a la prela: Mayté Martínez, fue delegada de la Comisión Estatal del PT y ex regidora de Izúcar de Matamoros; Germán Romero "Sherman", exdirigente juvenil de Morena en Ajalpan; Alejandro Olivares, ex dirigente de MC en Tehuacán y ex amigo de Miguel Barbosa; y Jonas López, ex preo sidente auxiliar de San Hipólito





Eduardo Rivera señaló que esta decisión es muy importante para sus vidas, pero también es trascendental para Puebla y para México, "expresarles mi infinita gratitud por su valentía, por su determinación, por su convicción, y quiero decirles que no les voy a fallar a todos y cada uno de ustedes y a todos y cada uno de los municipios".

Rivera Pérez refrendó que con esta nueva serie de apoyos se confirma que los viejos priistas se apropiaron de los puestos protagónicos de los fundadores del morernismo en la

hesión Geudiel Jiménez, ex can- cia de prensa.

También expresaron su ad- razgos presentes en la conferen-







Mario Riestra será el próximo alcalde, señala Marko Cortés

El abanderado de la coalición "Mejor rumbo para Puebla" a la presidencia municipal ganará por dos dígitos, augura el dirigente de Acción Nacional.

En mi gobierno trabajaremos por la paz, la educación y la prosperidad", sostiene el candidato Mario



José Antonio Machado

En su visita a la ciudad de Puebla, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, manifestó su respaldo y reconocimiento a la campaña de Mario Riestra, candidato a presidente municipal de Puebla en unidad PAN, PRI, PRD y PSI.

Cortés aseguró que Riestra ganará las elecciones con una ventaja de dos dígitos sobre la

Asimismo, resaltó la travectoria de Mario Riestra, su desempeño como secretario del Ayuntamiento v como diputado federal, donde



luchó por los derechos de las y los

"Mario ha demostrado de lo que está hecho y ahora será presidente nunicipal. Estoy aquí para respaldarlo como dirigente nacional y, sobre todo, como amigo", dijo.

En este sentido, subrayó que, aunque Riestra ya cuenta con una gran ventaja en las encuestas, es crucial que los ciudadanos no se

bajo del PAN a nivel estatal por la

mayoría de la intención de voto y Manolo Herrera.

ra de superar su candidatura: "ante los ataques que seguramente habrá. Mario no está solo. Si se meten con él, se meten con toda una institución y con la sociedad que quiere que las cosas en la capital de Puebla sigan mejorando y desean un cambio positivo para el estado".

que la oposición no tiene mane-

Previamente, Marko Cortés. Mario Riestra y Augusto Díaz de Rivera sostuvieron un encuentro con miembros de la Cámara Nacional de las Artes Gráficas (CANAGRAF)

cobertura del 100% de las casillas y caminata en la unidad habitacioaseguró que se defenderá cada voto. nal La Margarita, acompañados Marko Cortés fue enfático al se-por la candidata a diputada fedeñalar que Mario Riestra tiene la ral, Carolina Beauregard y local,

En Puebla capital ya demostramos aue sabemos gobernar, que aquí sí se puede vivir bien y tener las oportunidades. Ahora, vamos por mucho más con Eduardo Rivera y Mario Riestra, las familias estarán muy bien representadas."

Marko Cortés



Alerta Fernando Morales por focos rojos en Puebla

El candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano advirtió de cuatro zonas, en las que se requiere reforzar la seguridad el día de la jornada electoral.

Samuel Vera Cortés Foto Cristopher Damián

El candidato a la gubernatura poblana, Fernando Morales Martínez por el partido Movimiento Ciudadano aseveró que, para el día de las votaciones, encuentra algunos focos rojos en el Estado de Puebla, como la zona del Triángulo Rojo y la Mixteca en las colindancias con los Estados de Guerrero y Oaxaca, donde hay intereses del crimen organizado.

Pero también se pueden conza v Atzitzintla, sin embargo, pese a ello, al final, prevé que sea una elección pacífica: "aquí no veo la mano de ningún cártel definiendo candidaturas".

se quiera hacer una víctima de la violencia durante la jornada electoral del domingo próximo.

El aspirante del partido naranja a la gubernatura de Puebla dijo que observa que existe mucha desesperación entre los integrantes de las otras alianzas y eso es lo que los lleva a hablar de amenazas, pero esas están en función

Encuestas y propaganda

Lo que van a hacer desde las dos alianzas, dijo Fernando Mosiderar las regiones de Esperan-rales, es confundir al electorado con sus encuestas patito, tanto unos como otros, unos diciendo están pegaditos.

Lo anterior, luego de que la Además, dijo que no obser- empresa Integralia Consultova que haya algún candidato que res colocó al Estado de Puebla,

RED ESTATAL DE

BIBLIOTECAS

la segunda **más grande** del país

- Actividades Recreativas

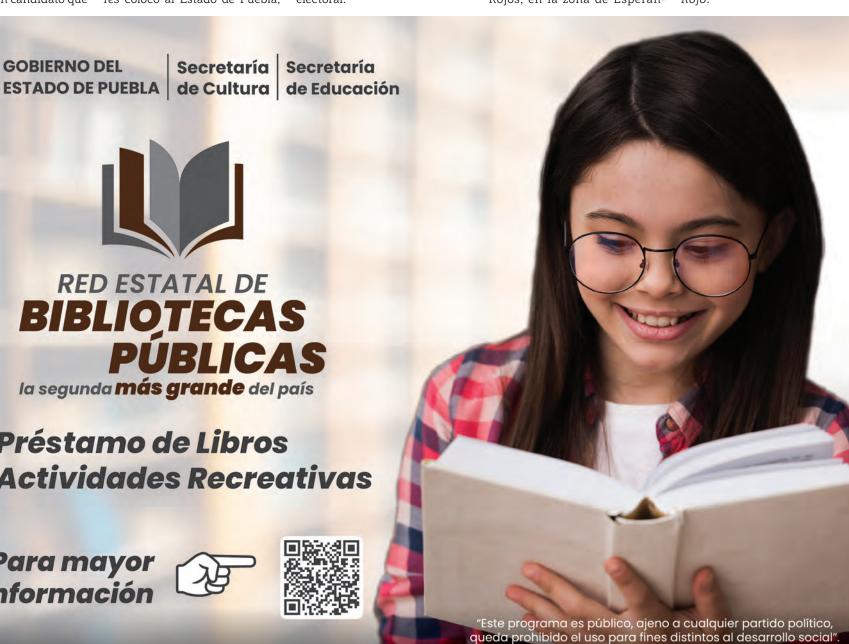
- Préstamo de Libros

Secretaría Secretaría

en el quinto lugar nacional dentro de las entidades con mayor

Rojos, en la zona de Esperan- Rojo

Dijo que los intereses que za y Atzitzintla hay otro punto existen del crimen organizado rojo, pero al final, dijo, termiviolencia en el presente proceso son de Los Ardillos, el de Los na siendo el mismo *Triángulo*



intolerancia

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

DERECHO

Disposición Juca de lo Familiar de cate Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, expediente

1101/2023 auto de fecha veintidós de junio do dos
mil veintitrés, Juicio Especial de Rectificación de
Acta de Nacimiento, promueve PAULA GORETTI GUTIERREZ HERNÁNDEZ, en contra de Juez del Registro del Estado Civil de las Personas de San Jorenzo. ngo, Puebla, y todas a aquellas persona crean con derecho, datos contenidos a segundo nombre "MA. PAULA GUTIERREZ HERNÁN-DEZ", siendo el nombre correcto "PAULA GORETTI GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ" fecha de nacimiento "18 CIÓN" siendo lo correcto "CHIAUTZINGO, PUEBLA", se ordena emplazar a todas a aquellas personas que se crean con derecho, a contradecir la deman-da, para que en el término de tres días contados

nanda, quedando en la secretaria de este juzgado opia de demanda, anexos y auto admisorio de la lemanda que se provee, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contes-tada la demanda en sentido negativo y las notifica-ciones subsecuentes aun las de carácter personal,

DILIGENCIARÍA

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL DE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO

Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro, Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de Ocoyucan, Puebla; pro-mueve JOAQUINA ROSAS MARIN, nacida el Veintiséis de Julio de Mil Novecientos Setenta y Siete, en el Municipio de Ocoyucan, Estado de Puebla, com-parecer interesados a deducir sus derechos para de tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá San Pedro Cholula, Puebla A 17 de mayo 2024. LA DILIGENCIARIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENGIARIA PAR, PUEBLA,

220/2024, juicio de RECTIFICACION DE ACTA DE DE-FUNCIÓN, promovido por IRMA JOSEFINA PORTILLO COSME, por auto de fecha Once de Abril del Dos Mil einticuatro, se ordena dar vista a todas aquella lemanda, término de tres días de la publicación apericibido de no hacerlo, se les tendrá por contes-ada la demanda en sentido negativo y será seña-lado día y hora para desahogai audiencia, Quedan autos a disposición de Secretaría de este Juzgado. Refiérase el nombre correcto de ELEUTERIO PORTI-

LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECATL.
DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO SEXTO DE LO FAMI-

OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, ACTUACIONES, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL, SAN ANDRÉS CHOLU-LA, PUEBLA, **EXPEDIENTE NÚMERO 79/2024,** JUICIO RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PRO-MUEVE **ALEJANDRO SALVADOR DAZA** EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA CORREGIR EL ACTA DE NACIMIENTO. SE EMPLA-ZA A TODO INTERESADO EN CONTRADECIR DEMAN-DA, TÉRMINO DE TRES DÍAS, ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN CABECERA MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA EL PROCEDIMIENTO, LAS NOTIFICACIONES, SE HARÁN POR LISTA, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIAS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN

SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, A 18 DE ABRIL DE

ABG. JAZMÍN MACUIL NAXI

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. UZGADO DE LO CIVIL DILIGENCIARIO ATLIXCO, PUE-BLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.

250/2024 juicio USUCAPION, promueve JUSTINO RODRIGUEZ CONTRERAS en contra de GABINA SA-CRAMENTO SORIANO respecto del predio identifica do como "FRACCION DE UN TERRENO DE TEMPORAL SITO EN EL PARAJE BARRANQUILLA DE ALMOTLATE" MEXQUITITLA; AL SUR.- 34.50 metros y colinda con Camino Viejo de Teruel; AL ORIENTE.- 109.60 metro y colinda con Victoria Sacramento; AL PONIENTE. 110.50 metros y colinda con Luis Sacramento So-riano. Por este medio se EMPLAZA a todos aquellos que se crean con derecho a contradecir demanda, para que en termino de doce dias siguientes de úl

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTADO. Disposición Juez civil Atlixco, Puebla, **expediente 251/2024**, juicio USUCAPION promueve JUSTINO RODRIGUEZ CONTRERAS en contra de MANUEL REAL DE CHIETLA" ubicado en San Juan Vallarta colinda con EPIFANIO CHOLULA; AL ORIENTE.- 36.95 CAMINO REAL DE CHIETLA. Por este medio se EM-PLAZA a todos aquellos que se crean con derecho tradecir demanda, para que en termino de doce dias siguientes de última publicación produz-can su contestación y de no hacerlo se les tendrá

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, CIUDAD JUDICIAL, DILI-GENCIARÍA, PUEBLA. PUE

le nulidad de acta de matrimonio promovido po iz María del Carmen Ramírez Aguilar, para que en contestación a la demanda instaurada en su ontra, ofrezcan pruebas y señalen domicilio para I. Puebla de Z. 23 mayo de 2024

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MAR-

LIAS", ubicado en la Calle Pino Suarez Sin Númer del Municipio de Coronango, Localidad San Franci lancias: AL NORESTE: Dieciocho metros treinta y s centimetros, colinda Calle Pino Suarez; AL SUaño dos mil veinticuatro, Juicio Especial de Rec colinda Canaleta; AL SURESTE: Ciento veinte me-RAMINES, lugar de nacimiento: CASA NUM VEIN-TISIETE DE OLIVERA, y fecha de nacimiento: 6 DE SEPTIEMBRE, datos correctos a asentar nombre: ROSA MONTESINOS RAMIREZ, lugar de nacimiento: SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA, ESTADO DE OAXA-CA, y fecha de nacimiento: 06/09/1952, se ordena metros siete centimetros, colinda Artemio Robles Ramos; Se emplaza a todo aquel que se crea con derecho a intervenir en el presente juicio, para que dentro del término de doce días contesten lo que a su derecho e interés convenga, opongan excep-ciones, ofrezcan pruebas, señalen domicilio parti-CA, y Techa de nacimento: 06/09/1932, se ordena emplazar a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, por medio de TRES EDICTOS que se publicaran por tres ve-ces consecutivas en el periódico 'INTOLERANCIA', para que en el término de TRES DIAS contados a cular y convencional para recibir notificaciones personales, apercibimiento de no dar contestación a la demanda, se tendrá por contestada en sentido negativo, continuando con el procedimiento, y sus notificaciones se les practicarán por listas aún las de carácter personal, copia sellada y cotejada de partir del día siguiente de la última publicación, partir dei dia signiente de la dictini apublicación; se presenten ante esta Autoridad a contradecir la demanda, quedando en la secretaria de acuerdos non de este Juzado copias simples de la demanda, anexos y auto de fecha diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, que se prevé, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se le tendrá por contrata la demanda pos centrá poso de la demanda demanda de la demanda dem demanda y anexos, consistente en contrato priva-de de compraventa de fecha veintitrés de mayo del año dos mil dos, cedula catastral expedida por la Subdirectora de Gestión del Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla y certificado de no inscripción procedido por al Poei trados Dúblico. contestada la demanda en sentido negativo y las notificaciones subsecuentes, aun las de carácter inscripción, expedido por el Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial de Cholula, Puebla mismos que están a su disposiersonal, se les harán por lista, así mismo se conción en Secretaria Non. Cholula, Puebla a tres de mayo del dos mil veinti-LIC. ANA KAREN MARQUEZ ANGUIANO

A VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUA-LIC. ALBA ARENAS ROMANO.

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMI-

LIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, DIILIGENCIA-

POR Disposición del Juez Sexto Especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, esto Mediante Acuerdo dictado con fecha veinticuatro

de abril de dos mil veinticuatro y trece de mayo del dos mil veinticuatro, dentro del **Expediente** 229/2024, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA POR LA

CIUDADANA SILVIA PÉREZ GÓMEZ Y/O SILVINA PÉREZ GÓMEZ, EN CONTRA DEL JUZGADO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE XOCHITLAN

TODOS SANTOS, MUNICIPIO DE XOCHITLAN TODOS SANTOS, ESTADO PUEBLA, de igual manera, con fundamento en los artículos 63 y 750 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Puebla, córra-

se provee; apercibidas que de no hacerlo serán

diligenciaria non adscrita al juzgado sexto

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

ordena emplazar todo aquel créase derecho a "INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PREDIO URBANO UBICADO EN LA

TUALMENTE DE SAN ANTONIO ATZITZINITLA, DE ESTA JURISDICCIÓN", tiene las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Mide (14.66) catorce metros,

con sesenta y seis centimetros y linda con MARIA GUADALUPE HERNANDES GARCIA y/o GUADALUPE HERNANDEZ GARCIA AL ORIENTE: Mide (14.66) ca-

orce metros, con sesenta y seis centímetros Y nda con LEONOR MONTERROSA PEREZ AL PONIER TE: Mide (14.66) eatorce metros, con sesenta y seis centimetros y Linda con CALLE CINCO DE FEBRERO contesten demanda dentro término doce días siguientes última publicación, señalen domicilio certificaciones este Cividad na hocale tácase.

tificaciones esta Ciudad, no hacerlo téngase

por feliciano margarito monterrosa perez y/o feliciano monterrosa perez y/o feliciano Monterrosa P. y/o feliciano monterrosas P. y/o FELICIANO MONTERROSAS PEREZ. Expediente 229/2024, radicado JUZGADO CIVIL DISTRITO JU-DICIAL CHALCHICOMULA, PUEBLA, copias traslado

Ciudad Serdán, Puebla, a 29 de Abril de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. ALFREDO MARTINEZ LOBATO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUEBLA, DILIGEN-A TODO QUE SE CREA CON DERECHO:

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL. ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE

en contra de todo aquél que se creyere con der HIHUEHUETLAN, GUERRERO y de todo aquél que se en el Municipio de Tulcingo de Valle, Puebla. Pr iautla, Pue., a 23 de abril de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

diente 268/2024, Juicio Rectificación Acta de Nacimiento, promueve MARIA ARACELI ARMAS MU-ÑOZ Y JESUS ARMAS PLUMA, en contra del Juez del Registro Civil de San Baltazar Campeche, Puebla y de toda apuel que se contra con terés en contradecir la demanda mediante TRE EDICTOS que se publicará en el Periódico "INTOLE RANCIA", para que dentro del término improrroga quedando en la Oficialía de este Juzgado copia

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, ACTUACIONES, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA.

DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL Y PENAL DE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA: **EXPE-DIENTE NUMERO 119/2024**, RELATIVO AL JUICIO DE PUEBLA, PUE, Y TAMBIEN A LA C. PETRA TOCATL CUAYA, POR AUTO DE FECHA OCHO DE MAYO DE DOS OTIFICACIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL D RÁCTER PERSONAL SE HARAN POR LISTAS, AUTO DE RADICACIÓN Y COPIÁS DE DEMANDA A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA, CONSTE, DOY FE. SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA A 23 DE MAYO DE

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TECAMACHAL-

A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHOS. DISPOSICIÓN JUEZ CIVIL EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DENTRO DEL **EXPEDIENTE 462/2024**, CONVÓQUESE A MICAFLA MARTÍNEZ MONTERROSAS Y/O MICAFLA MARTÍNEZ Y/O MICAELA MARTÍNEZ VIUDA DE MORALES, ORIGINARIA Y VECINA DE LA LOCALIDAD DE XALTEPEC, MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, PUE-BLA. SE CONVOCA A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, COMPARECIEN-DO POR ESCRITO Y PROPONIENDO A QUIEN PUEDA MARTÍNEZ, MARÍA PORFIRIA GUADALUPE MORALES MARTÍNEZ Y JUAN FERNANDO MORALES MARTÍNEZ Y/O JUAN FERNANDO MORALES. DEDUCIR DERECHOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA DEL JUZ-TECAMACHALCO DE GUERRERO, PUEBLA; DIECISIETE

ABOGADO: JOSE FRANCISCO SANCHEZ CONTRERAS.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

cho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA reditarios, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publica-

BOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTIST

bla. De fecha del proveído siete de Mayo del dos mil veinticuatro; Expediente número 292/2024 TERRENO RÚSTICO PARA SEMBRADURIA CON CA-RACTERÍSTICAS DE RIEGO DENOMINADO "LA MESA" DE LA POBLACIÓN DE SAN FRANCISCO AL TEPEXI; ACTUALMENTE CALLE JUAN SANTIAGO SIN NÚMERO COLONIA HIDALGO EN AL TEPEXI, PUEBLA; Con las siguientes medidas y colindancias **AL NORTE:** MIDE 06.00 METROS.- SEIS METROS CERO CENTÍMETROS COLINDA CON CALLE JUAN SANTIAGO; **AL SUR:** M 05.00 METROS.- CINCO METROS CERO CENTÍMETR COLINDA CON PREDIO DE LA C. VICENTA GUTIE CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PREDIO DE LA C. NORMA DE JESÚS CANSECO; **AL PONIENTE**: 20.00 METROS VEINTE METROS CERO CENTÍMETROS Y COLINDA CON PREDIO DEL C. MARCELINO DE JESÚS CANSECO. Convóquese a quienes se crean con de recho a contradecir demanda: dentro del términi de Doce días a partir de la última publicación de realizaran por lista; las copias de la demand

LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONA

MANDA, en cumplimiento de auto de fecha doce d Junio de dos mil veintitrés, emplace a todas aque llas personas que se crean con derecho, comparez

can dentro del término de doce días siguientes a la última publicación, contesten lo que a su derecho e interés convenga con respecto a la demanda opongan las excepciones que tuvieren, ofrezcan pruebas, asimismo señalen domicilio convencio-nal, particular y correo electrónico, apercibiendo a dichas partes que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y las notificacio-nes subsecuentes aun las de carácter personal, se les harán por lista, asimismo se continuara con el procedimiento, disponible en Secretaria copia de cesión de derechos, certificado de inscripción, copia de cedula profesional, copia de credencial

Hueiotzingo, Puebla a 09 de mayo del año dos mil

LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ





PÚBLICAS





EDICTO

IUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO

epeaca, Puebla. Expediente Número 466/2024.

Ordena convocar a todos los que se crean con de-recho a la herencia legítima a bienes de ARMANDO MARTÍNEZ MARÍN, concurran por escrito en el pro-

propongan a quien puede desempeñar el cargo

partir del día siguiente de la fecha de esta publi-

cación que promueven Mónica, María Isabel, José Armando, Cesar, Víctor Manuel, Esmeralda, todos

de apellidos Martínez de la Luz y Martina de la Luz

Morales. Así lo ordenó el auto de fecha veintinueve de abril del dos mil veinticuatro. Copias disposición

cedimiento, debiendo establecer los argume de su derecho, los documentos que lo justifio

EDICTO

LA, PUE.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLU-

Disposición Juez Segundo en Materia Familiar del Distrito Judicial de Cholula, Puebla, **expediente**

LORENA JIMENEZ LOPEZ, VIRIAM PAOLA, DALIA, BRAYAN Y DANIEL todos de apellidos GARCIA JIME-

NEZ, a bienes del de Cujus DANIEL GARCIA CASTILLO Y/O DANIEL GARCIA, auto de fecha DIECISIETE DE

MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Convocando a

del plazo de diez días, que se contaran a partir del

día siguiente de la fecha de la publicación y con-curran por escrito en el procedimiento, debiendo

establecer los argumentos de su derecho los do-

Cholula, Puebla, a veinticuatro de mayo de 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES

A: LETICIA BRAVO RODRÍGUEZ Y MARÍA DE LA LUZ 🥼

OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

DILIGENCIARÍA PAR.

EDICTO

CHIAUTLA, PUE.

EDICTO ...

AI MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA.

ón Juez Segundo Familiar, Juicio Rectificación de Acta de Nacimiento. Promueve JOSE AR-TURO GUILLERMO REYES VAZQUEZ. Expediente Nú-mero 296/2024. Se ordena publicar TRES EDICTOS, córrase traslado a aquellas personas que tengan nterés en contradécir la demanda, para que den-tro del término improrrogable de TRES DIAS conta-dos a partir del día siguiente de la publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, aleg

COPIAS TRASLADO OFICIALÍA. . Puebla de Zaragoza a los veir EL DILIGENCIARIO PAR. LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDI-CIAL DE TEPEACA, PUEBLA, CONVOCASE PERSONAS CRÉANSE DERECHOS SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADOLFO FERMIN RAMIREZ, CON DOM CILIO EN PRIVADA DOS SUR NÚMERO NOVECIENTOS CUATRO DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO DE HIDAL-GO, PUEBLA, DENUNCIADA POR **CARMEN FERMIN** DIAZ POR SU PROPIO DERECHO, A EFECTO DE COM-PARECER ANTE ESTE JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS QUE CREAN TENER DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A ESTA TEPEACA, PUEBLA, MAYO VEINTIDÓS DE DOS MIL

LA DILIGENCIARÍA NON. LIC. ANGELICA MARÍA CAMPOS ORTA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ENDÉ GÓMEZ GONZALEZ, NOTARIA PUBLICA NO. 1, SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES, PUEBLA. SEGUNDA PUBLICACIÓN NOTARIAL.-

ACOUNDA PUBLICACION NOTAIRLE.

La Maestra Enoé Gómez González, Titular de la Notaria Pública número 1 del Dtto Judicial de San Juan de Los Llanos, con sede en Libres, Puebla; en cumplimiento al Artículo 784 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, por esta SEGUNDA dimientos Civiles para el Estado, por esta SEGUNDA PUBLICACIÓN, convoca a quienes se crean con derecho a la herencia de GUDELIA SOFIA yo GUDELIA SOFIA BENITEZ ENRIQUEZ y/o JERÓNIMA BENITEZ ENRIQUEZ, para que se presenten a deducir sus derechos en la Notaria Pública a mi cargo, dentro de los 10 días siguientes a esta segunda publicación; dicha intestamentaria se inició en el instrumento 37,822, con fecha 17 de Mayo de 2024, a solicitud de BALTAZAR SABINO HERRERA GÓMEZ, socialmente conocido como BALTASAR SABINO HERRERA GÓMEZ, y/o BALTAZAR HERRERA GÓMEZ, y/o BALTAZAR HERRERA GÓMEZ, y/o BALTAZAR HERRERA, y/o BALTAZAR HERRERA, y/o BALTAZAR CONSTRUMENTA edad, que no existe controversia entre ellos y que no conocen de la existencia de persona diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente y que es su decisión realizar el trámite sucesorio intestamentario en la Notaría Pública a mi cargo.

Libres, Puebla a 10 de Junio de 2024.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL AL MARGEN DI SELLO CON LE ESCUDI NACIONAL QUE DICE ESTÂDOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUAÇÂN, PUE.

Disposición del Juez Segundo de lo Divil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla. Acuerdo de fecha
tres de Enero del año dos mil veinticuatro, dictado
en el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, Expedienen el juicio Urdinario Civil de osucapion, Expedien-te 509/2023 de los de su índice, promovido por SERGIO MÉNDEZ JIMÉNEZ, por su propio derecho, en contra de FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA BARRERA, COLINDANTES Y TODO AQUEL QUE PUEDA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DE LA ACTORA, respecto la Calle de la Manzana, actualmente denominada Calle de la Vid N° 70 (número setenta), construida sobre el lote N° 70 (número setenta), "Colonia Unidad Residencial Paraíso", Municipio de Tehuacán, Puebla: Con fundamento en los Artículos 62 y 614 del Código Procesal Civil del Estado, se ordena emplazar por edictos en los términos ordenados con antelación, tanto al DEMANDADO PRINCIPAL FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA BARRERA, ASI COMO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIR, mismos que serán publicados por tres días consecutivos en el periódico "INTOLE" por tres días consecutivos en el periódico "INTOLE por tes das consecutivos en el periodicio infoliz-RANCIA", a fin de que dentro del términos de doce días siguientes a la última publicación de los edic-tos ordenados, comparezcan ante esta Auforidad a dar contestación a la demanda y señalen domicilio para sus notificaciones personales en la sede del Juzgado, con el apercibimiento, que de no hacerlo, Judgado, con el aperciamiento, que de in leachio, se les tendrá por contestada en sentido negativo y sus notificaciones, aún las de carácter personal, se les harán por lista, quedando en la Secretaría, a su disposición, copia de la demanda, de sus anexos y del auto admisorio. Tehuacán, Puebla, a veintidós de mayo de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO NON LICENCIADO ANGEL BAUTISTA ÁNGELES.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TEZIUTLAN, PUEBLA.

rsición de la Ciudadana Juez Municipal del to Judicial de Teziutlán, Puebla, ordena: convocar a guienes tengan interés contrario y a todo quien se crea con derecho, mediante tres Edictos que se publicaran por tres días por tres veces conel término siguiente de **DOCE DIAS**, siguientes a la última publicación de este, comparezcan a deducir us derechos que les pudieran responder, Juicio número 479/2024 de Usucapión e Inmatricu número 479/2024 de Usucapión e Inmatriculación, promovido por los C.C. MARIA RUBICELIA MARIA-NO MARTINEZ Y JOSE ANTONIO PEREZ GARCIA, del predio rustico que fuera de la señora MARGARITA MENDEZ NICANOR, ubicado en la Localidad de San Andrés Coyotitlan, del Municipio de Xiutetelco, Pue-bla, cuyas, medidas y colindancias, son las siguien-tes: AL NORTE mide 80.13 metros (OCHENTA METROS CON TRECE CENTÍMETROS), AL SUR: 74.14 metros SETENTA Y CUATRO METROS CON CATORCE CENTÍ METROS), **AL ESTE**: mide 106.90 metros (CIENTO SEIS METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS) y AL OESTE: mide 104.45 metros (CIENTO CUATRO METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS). Teniendo una rficie total de **7,944.21 M2,** (SIETE MIL NOVE-CIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CON VEIN-TIÚN DECÍMETROS CUADRADOS) **(00-79-44-21 Ha.)** leziutlán, Puebla, a veintitrés de mayo de dos mil

ABOG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GÓMEZ. DILIGENCIARIO, JUZGADO MUNICIPAL DE TEZIUT-LAN. PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. NICOLAS VAZQUEZ ALONSO NOTARIA PUBLICA Nº

POR ESCRITURA NÚMERO 63,775, DE FECHA 13 DE

COLÁS VÁZOUEZ ALONSO, TITULAR DE ESTA NOTARIA SE HIZO CONSTAR EL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, DENUNCIADA POR LOS SRÉS. VICENTA RUFINA ZAMBRANO GARCIA Y MIGUEL IVA 7AMBRANO EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS QUIENES MANIFIESTAN QUE NO CONOCEN DE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFE RENTE A ELLOS, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, POR MEDIO DI LA PRESENTE SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO RESPECTO DE LA CITADA SUCESIÓN, EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL SR. EMILIANO SILVA MONDRAGÓN, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIU-DAD, A LAS 05:00 HRS. DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2018. EN LA CIUDAD DE PUEBLA, A 13 DE MARZO DE 2024 LIC. VERÓNICA ÁLVAREZ DIAZ AUXILIAR NOTARIO PÚBLICO No. 3 PUEBLA, PUE.

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. NI-COLAS VAZQUEZ ALONSO, NOTARIA PUBLICA No. 3 POR ESCRITURA NUMERO 63,635, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023 OTORGADA ANTE LA FE DEL DOCTOR EN DERECHO NICOLAS VAZQUEZ ALONSO,

SE HIZO CONSTAR EL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARÍA, DENUNCIADA POR LAS SEÑORAS CONCEPCION COVARRUBIAS ESTRELLA, ARIANE EUROPA VALVERDE COVARRUBIAS Y MARIA AMERICA VALVERDE COVARRUBIAS, EN SUS CA-RACTERES DE ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDEROS, EN CLIMPLIMIENTO AL ARTICULO 784 ERACCIÓN DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHO RESPECTO DE LA CITADA SUCESIÓN, EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR JUAN FRANCISCO VAL-VERDE CONTRERAS QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN LA CIUDAD DE PUEBLA, A 15 DE DICIEMBRE D

IC. VERÓNICA ÁLVAREZ DÍAZ. NOTARIA AUXILIAR. NOTARIA PUBLICA NUMERO TRES PUEBLA, PUE.

DILIGENCIARIO.

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, HUAQUECHULA, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, CTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMUE-VE BERTHA LILIA PEREZ LIGERO,CONTRA EL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SANTA ANA COATEPEC HUAQUECHULA, PUEBLA; AUTO DE TRECE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO ORDENA DAR CONTRADECIR DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGNIENTE DE LA PUI SECRETARÍA: ACTA NÚMERO 57, LIBRO 01, AÑO 1967, FECHA DE REGISTRO 02 DE JUNIO DE 1967, DATOS IN DE LA SUSCRITA, PARA QUEDAR: FECHA DE NACI-MIENTO EL 01 DE MAYO DE 1965, A LAS 05:00 HORAS EN SANTA ANA COATEPEC HUAQUECHULA, PUEBLA, HUAQUECHULA, PUEBLA, A 23 DE MAYO DEL 2024.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN,

CIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO, DE HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE SA-BINO RIVERA URDANIVIA, QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE JUAN N. MÉNDEZ, SIN. BARRIO DE TEOTLAPAN, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PRESÉNTESE A DEDUCIRLO TRES DÍAS, A PARTIR DE LA ÚNICA PUBLICACIÓN, DENUNCIANTE MARIA SOLEDAD COR-TES Y CORTES, COPIAS, DEMANDA, ANEXO Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA DEL JUZGADO, EXPEDIENTE 155/2024, PROMOVIDO EN EL DISTRITO CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 22 DE MAYO DE 2024 **EL DILIGENCIARIO** LICENCIADO JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL UE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. IC. NICOLAS VAZQUEZ ALONSO NOTARIA PUBLICA Nº 3 PUEBLA, PUE.

DR ESCRITURA NÚMERO 63,568, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 OTORGADA ANTE LA FE DEL DOCTOR EN DERECHO NICOLAS VÁZQUEZ ALONSO, SE HIZO CONSTAR EL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARÍA, DENUNCIADA POR LO: EÑORES ELFEGA VILLALOBOS MENDOZA, ENRIQUE Y OMAR, AMBOS DE APELLIDOS SILVA VILLALOBOS, EN SUS CARACTERES DE ÚNICOS Y UNIVERSALES EREDEROS, Y EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 784 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CI-VILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, POR MEDIO DE ON DERECHO RESPECTO DE LA CITADA SUCESIÓN. EN VIRTUD DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MIGUEL SILVA ROSETE QUIEN FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS EN LA CIUDAD DE PUEBLA, A 29 DE NOVIEMBRE DE

2023. LIC. VERÓNICA ÁLVAREZ DIAZ OTARIA AUXILIAR NOTARIO PÚBLICO No. 3 PUEBLA,

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. NICOLAS VAZQUEZ ALONSO NOTARIA PUBLICA Nº 3 PUEBLA, PUE.

ESCRITURA NÚMERO SESENTA Y TRES MIL SETE-CIENTOS SESENTA Y UNO, DE FECHA OCHO DE MAR-ZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA ANTE LA FE DEL DR. NICOLÁS VÁZQUEZ ALONSO, TITULAR DE ESTA NOTARIA, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SRA. MATILDE DURAN ESPINOZA, EN LA QUE LAS SEÑORAS LAURA LETICIA Y MARÍA DEL CARMEN, AMBAS DE APELLIDOS LIMÓN DURAN, RECONOCEN LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO Y SUS DERECHOS HEREDITARIOS, Y LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN LIMÓN DURAN CEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y SE COMPROMETE

MULAR LOS INVENTARIOS DE LOS BIENES DE EN LA CIUDAD DE PUEBLA, A OCHO DE MARZO DE DOS LIC. VERÓNICA ÁLVAREZ DIA:

NOTARIA AUXILIAR NOTARIO PÚBLICO No. 3 PUEBLA,

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, Disposición Juzgado Segundo de lo Familiar del

Distrito Judicial en Puebla, **expediente número 302/2024**, juicio Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Defunción, que promueve VALEN-TINA DORIAN MAGAÑA ARGUELLES, en contra del JUEZ SEGUNDO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, debido a la omisión de datos que no fueron asentados en los apartados siguientes: Apartado relativo al LUGAR DE NACIMIENTO dice: LOCALIDAD (------)
Municipio (-------), ENTIDAD, (VERACRUZ), PAIS
(MEXICO), resultando, necesario que en los espacios,
vacíos se asienten los datos siguientes: LOCALIDAD,
(VILLA) Municipio (IGNACIO DE LA LLAVE), ENTIDAD,
(VERACRUZ) PAIS (MEYICO) y apartado selátivo al (VERACRUZ), PAIS (MEXICO) y apartado relativo al NOMBRE DEL CONYUGE dice: (------) NACIONA-LIDAD (-----), resultando necesario que en los espacios vacíos se asienten los datos siguientes:
NOMBRE DEL CONVLIGE (VALENTINA DOBIAN MA NOMBRE DEL CONYUGE: (VALENTINA DORIAN MA-GAÑA ARGUELLES) NACIONALIDAD (MEXICANA), se emplaza a todo interesado en contradecir la de manda para que dentro del término de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten a contradecir con justifica-ción la misma, apercibidos que de no hacerlo será eñalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia, dejándose copia de traslado en Secre-taria de este Juzgado Segundo de lo Familiar del DISTRITO JUDICIAL EN PUEBLA; VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Abg. Juan Luis Morante Rodríguez

C. DILIGENCIARIO PAR.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIGNAHUAPAN,

CIÓN JUEZ MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL D AI ATRISTE CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. ALAIKSTE CHIONAHUAPAN, PUEBLA. CONVÓQUESE PERSONAS QUIENES SE CREAN CON DERECHO, DE HERENCIA LEGÍTIMA A BIENES DE ED-GAR ERNESTO RIVERA CORTES, QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE JUAN N. MÉNDEZ, S/N, BARRIO DE TEOTLAPAN, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA. PRESENTESE A DEDUCIRLO TRES DÍAS, A PARTIR DE LA ÚNICA PUBLICACIÓN, DENUNCIANTE MARIA SOLE-DAD CORTES Y CORTES, COPIAS, DEMANDA, ANEXO Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA DEL IIIZGADO. EXPEDIENTE 77/2024. PROMOVIDO EN EL CHIGNAHUAPAN, PUEBLA, A 10 DE ABRIL DEL 2024 LICENCIADO JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ ISLAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA. ACTUA-

ria Familiar Del Distrito Judicial De Tehuacán, Puedel expediente 0522/2024 del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ALEJANDRO VELAZCO
MENDOZA Y/O ALEJANDRO VELASCO MENDOZA Y/O ALEJANDRO VELAZCO, denunciado por MA. BEATRIZ VELAZCO JIMENEZ, se ordena publicar un solo edic-to en el periódico de mayor circulación que se edi-ta en el distrito judicial de Tehuacán, Puebla, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, de-biendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea defi-nitivo. Quedando copias de la demanda en oficialia de dicho luzgado. TEHUACÁN, PUEBLA A VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE.

Auto de fecha nueve de mayo de dos mil veinti-Convóquese a todos los que se crean con derecho

LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO

a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a biede PETRA MORALES MUÑOZ Y/O PETRA MORA-LES, denunciado por RAMIRO JERONIMO MORALES, radicada bajo el número de expediente 854/2024, para que comparezcan a deducir sus derechos he-reditarios, dentro del plazo de **DIEZ DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publica-ción del edicto; debiendo concurrir por escrito en cedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifi-quen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaria de este Huejotzingo, Puebla, a nueve de mayo de dos mil

C. DILIGENCIARIO BOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CIVIL DE TECAMACHALCO, PUEBLA, DILI-CENCIADIO L. TRIRIINAL DE JUSTICIA. GENCIARIO, H. TRIBUNAL DE JUSTICIA.

A TODO INTERESADO. POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DIS-TRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA, EN AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA TRES EXPEDIENTE NÚMERO 529/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ Y/O IGNACIO RODRÍGUEZ Y MA-RÍA ANTONIA FRANCISCA LUGARDA MONTERROSAS MORALES Y/O ANTONIA MONTERROSAS FLORES Y/O MA. ANTONIA MONTERROSAS, PROMOVIDO POR LEUNIDES TERESA BUDRIGHEZ MUNTERBUSAS CON-CON DERECHOS A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, PARA OUF COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLA-ZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ EN EL PERIÓ-DICO "INTOLERANCIA" Y CONCURRAN POR ESCRITO EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. QUEDA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO DEL RECINTO EN TECAMACHALCO A SU DIS-POSICIÓN COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL

TECAMACHALCO, PUEBLA A 21 DE MAYO DEL AÑO

ABOGADO: JOSE FRANCISCO SANCHEZ CONTRERAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA. AUTO DE FECHA TRES DE ENERO DEL DOS MIL VEIN-

DISPOSICION DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACAN, ESTADO DE PUE-BLA, **EXPEDIENTE NUMERO 672/2023**, JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMUEVE LA C MARIA DOLORES ALVARADO MARTINEZ EN CONTRA DE LA C. ALEJANDRA GABRIELA GARCIA ARVIZU, CO-LINDANTES Y AL H. AYUNTAMIENTO DE TEHUACAN PUEBLA. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA PECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL INMUE-BLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DE TERRENO DENOMINADO IZOTES UBICADO EN LA PRIMERA SEC-CIÓN DEL PUEBLO DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC DE ESTA COMPRENSIÓN, ACTUALMENTE IDENTIFICA-DO como UNA FRACCIÓN DE TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE DE TERRENO ASIGNADO CON EL NÚMERO UNO MANZANA UNO DEL INMUEBLE DENOMINADO IZOTES UBICADO EN LA PRIMERA SECCIÓN DE LA JUNTA AUXILIAR DE MAGDALENA CUAYUCATEPEC, TEHUACÁN, PUEBLA, PARA QUE COMPAREZCA A BIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIAS ANE-XOS Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICION DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. HUACAN, PUEBLA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC JULIAN MARTINEZ ARELLANO

PARES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TE-HUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

DISPOSICIÓN-Juez Segundo de lo Familiar del Dis-trito Judicial de Puebla. Auto de fecha veintinueve de abril del dos mil veinticuatro dentro del **expe**diente 0265/2024, JUICIO DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por JOSÉ ALBERTO ESPINOZA MOTOLINÍA, por propio derecho, convóquese a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO que se publicara tres veces en el Periódico "INTOLERAN CIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la publicación se presenten ante esta Autoridad a DOS MIL VEINTICUATRO. C. DILIGENCIARIO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, ACTUACIONES.
POR DISPOSICIÓN DE LA JUEZ DEL DISTRITO JUDICIA

DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, EXPE-DIENTE 185/2024 DE SUCESIÓN INTESTAMENTARÍA PROMOVIDO POR LOS CC. LUCIA, EDGAR, GEORGINA Y GABRIEL todos de apellidos, VARONA HERRERA, Y MARÍA DEL CARMEN BARONA HERRERA, SE ORDENA CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CONVOCAR A TODAS AQUELLAS PENSONAS CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMEN-TARÍA A BIENES DE GABRIEL VARONA MORENO Y/O GABRIEL BARONA MORENO y JOSEFINA HERRERA VA-LENTINO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS DESPUÉS DE ESTA PUBLI-CACIÓN, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO Y LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFI-OUEN, HACIENDOLE SABER OUE OUEDAN COPIAS EN DE SUCESIÓN, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO. LIBRES, PUEBLA A 14 DE MAYO DE 2024. LIC. SARA OLMOS LÓPEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON POR DISPOSICIÓN DEL JUEZ DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, **EX- PEDIENTE 2180/2023**, JUICIO SUCESORIO INTESTA-MENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS, LA SRA. MARÍA PAULINA CELIA SÁNCHEZ SANDOVAL DENUNCIADO SE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SUCESIÓN IN-TESTAMENTARIA A PARTIR DE LAS UNAS HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDÓS, CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA TE DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO DEFIENDO ES DÍAS, QUE SE CONTARAN APARTIR DEL DÍA SIGUIEN-TABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A DEFINITIVO. TRASLADO DISPONIBLE EN SECRETARÍA PAR DE ESTE JUZGADO, AUTO ADMISORIO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2023. EN HUEJOTZINGO, PUEBLA; A 17 DE MAYO DE 2024. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE NOTARIA PUBLICA NÚMERO DOS DISTRTIO JUDICIAL DE TLATLAUQUITE PEC ESTADO DE PUEBLA. (R)

intolerancia

AVISO NOTARIAL

PUBLICACION NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN: ATENTO EN LO CONDUCEN TE AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL RESPECTIVO DE LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE AMBAS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR **INSTRUMENTO NÚME- RO 15,225** DEL VOLUMEN 122, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTA: RIA PUBLICA NÚMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DI RIA PUBLICA NÚMERO 2 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DEL SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNÁNDEZ
DEL VALLE: VÁZOUFZ A SOLICITUD DE LOS COMPO /ALLE: VÁZQUEZ A SOLICITUD DE LOS COMP RECIENTES VICTOR HUGO VÁZQUEZ NOCHEBUENA Y SANDRA NOCHEBUENA, SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE PATRICIA GUADALUPE VÁZQUEZ CORTES QUIEN FALLECIO A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2024, HABIENDO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICION TESTAMENTARIA ALGUNA LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A DEDUCIR SUS DERECHOS EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA REFORMA NUMERO 42 ALTOS TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. COLONIA CENTRO, CO-DIGO POSTAL 73900

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

NON PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN ILIEZ PRIMERO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, **expediente 489/2023** juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE MANUEL AGUILAR PÉREZ. DENUNCIADO POR MARÍA RAMONA NATALIA AGUILAR TAGLE, AUTO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE CON-VOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS OUF SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGITIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, OUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIEN-ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, ESTABLECIENDO LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN Y PROPONGAN A QUIEN PUEDA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVA QUEDA A DISPOSICIÓN COPIAS Y AUTO ADMISORIO PUEBLA, PUEBLA A SEIS DE MARZO DEL DOS MIL

LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ.

EDICTO EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL Y ES-PECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO, DISTRITO
JUDICIAL, DILIGENCIARIO PAR. PUEBLA, PUE.

Disposición, Jueza Primero Especializado en Materia Civil y Especializado en Extinción de Dominio del Distrito Judicial de Puebla, Puebla. **Expediente nú** mero 1056/2023, Juicio de Otorgamiento de Escri tura Pública de Contrato Privado de Compraventa. Promueve, IRMA YOLANDA MENESES GARCÍA. Cítese a JOSE FERNANDO ZAMBRANO RAMIREZ, a audiencia de conciliación procesal el día veintisiete de junio del dos mil veinticuatro a las ocho horas con cua-renta y cinco minutos. Con el apercibimiento que de no comparecer sin justa causa a la audiencia se considerará desacato y se le impondrá una multa, ndiéndose su negativa a conciliar y por fraca-PROTESTO A USTED MI RESPETO

EL DILIGENCIARIO ANGÉLICA CRUZ BÁEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRI-TO JUDICIAL DE CIUDAD SERDÁN, PUEBLA. A TODAS AQUELLAS PERSONAS CONVÓQUESE QUE SE CREAN CON DERECHO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO SUCE-SORIO INTESTAMENTARIO O SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN LEGITIMA A BIENES DE JOSEFINA SO-LIS ORATO Y ANTONIO RAMÍREZ VENTURA PARA OLIF DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DIAS HÁBILES A PAR-TIR DEL SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DEBIEN-DO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS Y EXHIBAN LOS DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN, PROPONGAN OUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO DE ALBACEA DEFINITIVO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, PROMUEVE MARGARITA RAMÍREZ SOLIS, AUTO DE FECHA: DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEIN TICUATRO. EXPEDIENTE 1148/2023. SAN ANDRÉS CHALCHICOMULA CIUDAD SERDÁN PUEBLA A, 23 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTI-LIC. JOSE GUADALUPE ROSAS ROSETE

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. JORGE HERNÁNDEZ DEL VALLE NOTARIA PUBLICA NÚMERO DOS DISTRTIO JUDICIAL DE TLATLAUQUITI PEC ESTADO DE PUEBLA. (R)

PUBLICACION NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION: ATENTO EN LO CONDUCEN-TE AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 784 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y DEL RESPECTIVO LA NUEVA LEY DEL NOTARIADO V 15,209 DEL VOLUMEN 122, DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL 2024, DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA. LAUQUITEPEC, ESTADO DE PUEBLA, A CARGO DE SUSCRITO NOTARIO TITULAR JORGE HERNANDEZ DEI VALLE: --- A SOLICITUD DE LOS COMPARECIENTES SILVIA SALGADO QUINTERO Y DIANA SALGADO QUIN TERO SE HIZO CONSTAR: EL INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE EN-RIQUE SALGADO MIRÓN, QUIEN FALLECIO A LAS 23:47 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2023, HABIEN-DO TENIDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL ESTADO DE PUEBLA Y SIN HABER OTORGADO DISPOSICIÓN TES TAMENTARIA ALGUNA.- LO ANTERIOR CON EL OBJETO DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA Y SE PR SENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES AL D EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA DE REFERENCIA, OFICINA UBICADA EN AVENIDA REFOR-MA NÚMERO 42 ALTOS COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 73900, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. NOT. JORGE HERNANDEZ DEL VALLE

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR

CONVOQUESE QUIEN SE CREA CON DERECHO.

Disposición Juez Sexto Familiar Puebla, **Expedien**te 274/2024, Juicio Sucesorio Intestamentario, promovente CARLOS ALBERTO MARTINEZ FLORES, convóquese quien se area con Derecho de la su-cesión de GUADALUPE FLORES ROJAS, para que en el término de diez días contados a partir de la últi-ma publicación de este Edicto se apersone en esta Sucesión Intestamentaria, para dar continuidad a este asunto, antecedente Secretaria del Juzgado a sposición de interesado. DIARIO" udad Judicial Puebla mayo 21 de 2024.

LIC. JOSE LUIS CARRETERO MIHUAUTECATL

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.
ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

sición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha, uno de ju-nio de dos mil veintitrés. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de JULIO SOLIZ FLORES también conocido como JULIO SOLIS FLORES, radicada bajo el número de **expediente 0945/2023**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publica-ción del edicto; debiendo concurrir por escrito en ción del edictó, deblendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifi-quen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado ono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su dis-posición en la secretaria de este Juzgado. Para su publicación por una solo vez en el periódico "Into-

luejotzingo, Puebla, a veintiocho de mayo de dos

EDICTO

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

A todo interesado de Hueiotzingo, Puebla: Auto de fecha veintinue ve de abril de dos mil veinticuatro. Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ALEJAN-DRO SOLIZ Y/O ALEJANDRO SOLIS Y/O ALEJANDRO SOLIS CERON, denunciado por EMILIA SOLIS MACA, radicada bajo el número de **expediente 795/2024**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publica su derecho, ofrecer los documentos que lo justifi-quen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su dis-posición en la secretaria de este Juzgado. Para su publicación por una solo vez en el periódico "Intolerancia".

C. DILIGENCIARIA

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.

Tepeaca, Puebla a 22 de Mayo del 2024.

LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.

EDICTO

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-Гереаса de Negrete a 14 de mayo del dos mil vein-∭ NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE

LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. Expediente 296/2024, EDICTO INTESTAMENTARIA denunciado por ALVARO RUE-DA CHAVEZ a bienes de ISABEL CHAVEZ ORTEGA y ALVARO RUEDA Y JUÁREZ fallecida la primera a as dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de octubre de dos mil quinc ntinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

nediante auto de fecha dieciséis de mayo de dos nil veinticuatro, con fundamento en los artículos 771 fracción IV y 775 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena la publicación de un edicto en el periódico "INTOLERANCIA" convocando a quienes se crean con derecho a la herer cia legítima a bienes de ISABEL CHAVEZ ORTEGA v cia legitima a bienes de ISABEL CHAVEZ URTEGA Y ALVARO RUEDA Y JUAREZ quienes fueron originarios y verinos de esta Ciudad de Puebla: para el efecto de que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de diez contados a partir del siguiente a la fecha

de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argun de su derecho los documentos que lo justifio propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo quedando cobias de la denuncia y anexos en la secretaria de este juzgado. Ciudad Judicial, Puebla, 24 de mayo de dos mil

Licenciado Miguel Ángel Rosas Vázquez

EDICTO

EDICTO

MIL VEINTICUATRO.

ABOGADA NADIA JACQUELINE GARCÍA SOLARES.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.

ción, JUEZ CUARTO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, por autó de fecha quince de abril del año dos mil veinticuatro, convóquese quienes se crean con derecho herencia, SUCESIÓN LEGÍTIMA, promovido POR JULIO CESAR MEDEL HERNÁNDEZ, ANA PIEDAD MEDEL HERNÁNDEZ, ALEJANDRO MAU-RILIO MEDEL HERNÁNDEZ y MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TUXPAN a bienes de cujus JOSE JULIO MEDEL CASTILLO, comparezcan deducir derechos, dentro del término de diez días, contados a partir del siguiente día de la fecha de publicación, concurran por escrito argumentando y justificando derechos del **expediente 144/ 2024,** los traslados se encuentran Secretaria Par del Juzgado. Puebla, Puebla a veintitrés de mayo del 2024. El C. Diligenciario Lic. Miguel Ángel Rosas Vázquez

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JU-DICIAL DEL ESTADO, JUZGADO MUNICIPAL, CALPAN,

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE CALPAN, PUE-

BLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA

EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE

CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR LA DEMAN-

ABOGADA DUI CE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, MÉNEZ FRANCISCO PERFECTO, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS F CALPAN, PUEBLA, A FEECTO DE OUF EN MI ACTA RRECTO: PERFECTO JIMÉNEZ PÉREZ; Y NO COMO SE LEE "JIMÉNEZ FRANCISCO PERFECTO": COMO FECHA NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE Y NO COMO SE LEE "2 DEL PRESENTE"; Y COMO LUGAR DE NACIMIENTO CO-RRECTO: SAN MATEO OZOLCO, CALPAN, PUEBLA; Y NO COMO SE LEE "EN LA CASA DE SU HABITACIÓN". PARA ón del edicto; debiendo concurrir por escrito en procedimiento, establecer los argumentos de QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CONTA-DOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON-TESTEN LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA: APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR ISTA DANDO CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENT DOCUMENTOS ANEXOS EN LA SECRETARIA DE ESTE CALPAN, PUEBLA, A VEINTISIETE DE MAYO DE DOS

ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMÍREZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL sición del Juez de lo Civil de Tepeaca, Pue-

bla, se ordena publicar, en el **expediente número** 489/2024. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de CARMEN BONILLA SANCHEZ también conocida con el nombre de CARME BONILLA SAN-CHEZ, promueve SALOMON HIPOLITO ROSALES LEON, convocándose a todo aquel que se crea con derecho a la herencia legítima, comparezca dentro del término de diez días, manifestando lo que a su

Secretaría Juzgado. PROTESTO A USTED MI RESPETO. AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL Felipe Mendoza Pére

> L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, TEHUACAN, PUE.

isposición Juez Familiar del Distrito Judicial de TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESEN-Chiautla, Puebla, **expediente 575/2004**, emplá-zoles Procedimiento Familiar Hereditario Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes del de cujus OSICIÓN JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA QUINCE GUILLERMO BRAVO GARCIA, denunciado por TOMA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL **EXPEDIENTE 0316/2024**, JUICIO DE USUCAPIÓN, SA A. HUERTERO GIL en su carácter de apoderado legal de MIGUEL BRAVO RODRÍGUEZ, deducir dere-PROMUEVE OLGA TOBON MARTINEZ, EN CONTRA DE chos diez días siguientes contados a partir de si ASUNCION RIVERA MARQUEZ, respecto del inmu ublicación. Copias y traslado en la secretaria d ble ubicado en LOTE DE TERRENO NÚMERO VEINTIO-CHO (28), MANZANA NOVENTA Y NUEVE (99), ZONA Chiautla, Puebla, a 09 de MAYO de 2024. 1 (UNO), DEL EJIDO EL RIEGO, DE ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA; MISMO QUE ACTUALMENTE SE

Y COLINDANCIAS. AL NORESTE: NUEVE METROS NO-VENTA CENTÍMETROS COLINDA CON LOTE OCHO; AL SUESTE: DIECIOCHO METROS OCHENTA CENTÍME-

TROS COLINDA CON LOTE VEINTISIETE: AL SUROESTI

CON CALLE HIDALGO; AL NOROESTE: DIECIOCHO ME

TROS. NOVENTA CENTÍMETROS. COLINDA CON LOTE

VEINTINUEVE; SE ORDENA PRESENTARSE À DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS, SI-

GUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CON

TESTAR DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO,

Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO AD-MISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARIA

LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO
DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUN-

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO
CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.

DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE

FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENA EMPLAZAR A TODAS AQUELLAS PERSO

NAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR

LA DEMANDA DENTRO DEL **EXPEDIENTE 252/2024,** RELATIVO AL JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y

OCHO, LIBRO UNO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO, PROMOVIDO POR GUADALUPE RODRÍGUEZ GRANDE EN SU CARÁCTER DE ALBACEA PROVISIO-

NAL DE LA DE CUJUS JUANA GRANDE TEHUITZIL Y ADEMÁS CON EL CARÁCTER DE HIJA, EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE SAN

PEDRO CHOLULA, PUEBLA, A EFECTO DE QUE EN LA

ACTA DE NACIMIENTO SE RECTIFIQUE Y MODIFIQUE LA FECHA DE NACIMIENTO DE LA DE CUJUS JUANA

NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO PARA QUE QUEDE

DOCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y

GAR DE NACIMIENTO QUE DICE: EN LA CASA NÚMERO

78 DE LA CALLE BENITO JUÁREZ, Y SE CAMBIE POR

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA; Y SE DECLARE JUDI-CIALMENTE QUE EL APELLIDO PATERNO TEHUYITZIL

DE CONSEPCION TEHUITZIL MADRE DE LA DE CUJUS

JUANA GRANDE TEHUITZIL QUE SE ENCUENTRA ALTE-RADO CON OTRA LETRA Y TINTA ES VÁLIDO, PARA QUE

DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DIAS, CONTADOS A

DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA LA DEMANDA EN SENTIDO NEGATIVO Y SE CONTINUARA

CON EL PROCEDIMIENTO, Y LAS NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN

POR LISTA. QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPON-DIENTE EN LA SECRETARIA ACTUANTE.

MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

C. DILIGENCIARIA.

DO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA.

A QUIENES SE CREAN CON DERECHO.

DE ESTE JUZGADO

EDICTO

EL DILIGENCIARIO

LIC. JOSE ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA. IDENTIFICA COMO LA CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE HIDALGO, NÚMERO DOS MIL CIENTO DIE-CINUEVE, COLONIA ESMERALDA DE ESTA CIUDAD DE TEHUACAN, PUEBLA; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL SAN ANDRES CHOLULA. AC-TUACIONES MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

A TODO INTERESADO A TOUD IN FERENCE OF THE MATERIA CIVIL Y Penal de San Andrés Cholula Puebla, **Expediente 0144/2024**, Auto veinte de mayo de dos mil veinticuatro, relativo al Jucio de rectificación de acta de Nacimiento, promueve MARIA GABINA FRANCIS CA TOXCOYOA TORIBIO, en contra del Registro del Estado Civil de las Personas de San Andrés Cholula, Puebla, se ordena emplazar a todo interesado en contradecir demanda para que en el término de tres días a partir de la última publicación señalen domicilio para recibir notificaciones en Cabecer Municipal de San Andrés Cholula Puebla, apercibi dos que de no hacerlo, se tendrá por contestada el sentido negativo, se continuara el procedimiento y las notificaciones aun las de carácter personal se harán por lista, auto de radicación y copias de

demanda a disposición en la Secretaria. CONSTE SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. C. Diligenciaria en Materia civil y penal del Juzgadi Municipal de San Andrés Cholula, Puebla. ABOG. JAZMIN MACUIL NAXI.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU

DICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA. A TODO INTERESADO. Disposición de la Jueza Primero de lo Civil de Hueotzingo, Puebla, expediente 0249/2024, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión e Inmatriculación, en cumplimiento al auto de fecha veintirés de abril de dos mil veinticuatro, promueve TOMASA GRACIELA NAVA GUTIERREZ, en contra de LILIA SUÁREZ SÁNCHEZ, GONZALO OSORIO NAVA ASUNCIÓN CAMACHO SAAVEDRA, JOSÉ MIGUEL NAVA GUTIÉRREZ, REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE DISTRITO JUDICIAL Y A TODO AQUEL QUE NO AL POZO SIN NUMERO DE LA LOCALIDAD DE SAN LUCAS EL GRANDE MUNICIPIO SE VERDE, ESTADO DE PUEBLA, con las medidas y colin dancias: AL NORTE - Mide 12.15 mts, y colinda con da con CAMINO AL POZO: 196.06 mts. v colinda con JOSÉ MIGUEL NAVA GUTIÉRREZ; AL SUR. Mide 12.96 mts. y colinda con ASUNCIÓN CAMACHO SAAVEDRA; AL OESTE. - Mide 197.03 mts. y colinda con GONZALO OSORIO NAVA; se emplaza a TODO INTERESADO para que, en el termino de DOCE DIAS, contados a partir de la última publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir demanda y señale domi cilio para recibir notificaciones, apercibidos qu de no hacerlo se tendrá por contestada en senti negativo y las subsecuentes notificaciones se ha-rán por lista y se continuara con el procedimiento. Dejando los documentos a su disposición en el Juz "HUEJOTZINGO, PUEBLA A VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO"

OMAR CAPITAN PORTILLO.

DILIGENCIARIO NON.

PUEBLA, PUE.

El C. Diligenciario Non

EDICTO

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

Juez Quinto Familiar, expedient

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO

305/2024, ordena auto de fecha dieciséis de mayo

dos mil veinticuatro, PROCEDIMIENTO ESPECIA

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA.

de Huejotzingo, Puebla: Auto de fecha diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro. Convóquese a

todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes, derechos y obligaciones de AARON PÉREZ PEREZ, denunciado

por MIRIAM PÉREZ BRINDIZ, ISRAEL PÉREZ BRINDIZ,

MIQUI PÉREZ BRINDIZ, ERIK PÉREZ BRINDIS, YONI PÉREZ BRINDIS, radicada bajo el número de **expe-**

diente 888/2024, para que comparezcan a deduci

de la publicación del edicto; debiendo concurrir

por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos

que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda des-empeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado

a su disposición en la secretaria de este Juzgado Esta JUZ ESTAD Para su publicación por una solo vez

luejotzingo, Puebla, a diecisiete de mayo de dos

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

OUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

PRIMERO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-

DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HUE-

JOTZINGO, PUEBLA, AUTO 12 DE MARZO DEL 2024, **EXPEDIENTE 126/2024**, ORDENA EMPLAZAR A TODOS

AQUELLAS PERSONAS SE CREAN CON DERECHO, INTERVENIR PRESENTE JUICIO DE USUCAPIÓN, PRO-

MUEVE LETICIA LIZBETH BEAS MIRELES Y CARLOS

CANTE RODRIGUEZ, EN CONTRA DE GLORIA TLATELPA DE ALONSO Y JULIO ALONSO REYES, TODAS AQUE-LLAS PERSONAS, QUE SE CREAN CON DERECHO, Y COLINDANTES, MARÍA TLATELPA DE CANTE Y JOSÉ

MARÍA CANTE, RESPECTO DEL PREDIO IDENTIFICADO

COMO UNA FRACCIÓN QUE SE SEGREGA DEL PRE-

DIO URBANO, MARCADO CON EL NUMERO CUATRO

DEL CAMINO REAL DEL SUR ANTERIORMENTE SE LE LLAMABA ORNOSTITLA, DE LA CUAL SE DISGREGA

LA SEGUNDA Y ULTIMA FRACCION UBICADO EN SAN

BALTAZAR TEMAXCALAC, TEXMELUCAN, ACTUAL-MENTE UNA FRACCION QUE SE SEGRERA DEL PREDIO

LIRBANO MARCADO CON EL NUMERO CUATRO DE LA

CALLE CAMINO REAL SUR DE LA POBLACION DE SAN

BALTAZAR TEMAXCALAC, MUNICIPIO DE SAN MAR-

TIN TEXMELUCAN, ESTADO DE PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE QUINCE METROS, OCHENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON MARÍA

TLATELPA DE CANTE Y SU ESPOSO JOSÉ MARÍA

CENTÍMETROS Y COLINDA SERVIDUMBRE DE PASO;

AL ORIENTE: MIDE ONCE METROS, CUARENTA Y TRES

CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE CAMINO REAL SUR; Y AL PONJENTE: MIDE ONCE METROS, CUARENTA

Y TRES CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO DEL

Y JULIO ALONSO REYES; SUPERFICIE DEL INMUEBLE

PREDIO PROPIEDAD DE GLORIA TLATELPA DE ALONSO

CIENTO OCHENTA METROS CINCUENTA Y NUEVE CEN-

TIMETROS CUADRADOS, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS EN EL TERMINO DE DOCE DÍAS,

A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ULTIMA PUBLI-CACIÓN, PARA QUE PRODUZCAN SU CONTESTACION DE DEMANDA, OPONGAN EXCEPCIONES, OFREZCAN

PRUERAS SEÑALEN DOMICILIO PARA RECIRIR NOT

FICACIONES, APERCIBIENDOLOS QUE EN CASO DE NO DAR CONTESTACIÓN, SE TENDRÁ POR CONTESTADA

EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICA-CIONES SE HARÁN POR LISTA, Y SE CONTINUARÁ CON

POSICIÓN EN SECRETARIA NON DEL JUZGADO, COM-PUESTO DE DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS

HUEJOTZINGO, PUE, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EL PROCEDIMIENTO, COPIAS Y TRASLADO A SU DIS-

DF LA ACCION Y AUTO DE INICIO.

EL DILIGENCIÁRIO PAR.

LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

en el periódico "Intolerancia".

DICIAL, HUEJOTZINGO, PUEBLA.

mil veinticuatro. C. DILIGENCIARIO.

EDICTO CONTRACTOR

sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha

osición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial

ACTUACIONES HUEJOTZINGO, PUE.

AVISO NOTARIAL

L MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO TRITO JUDICIAL DE PUEBLA. EN **INSTRUMENTO 44,784** VOLUMEN 474 DE FECHA /EINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA NOTARÍA PIÍRLICA NÚMERO NUEVE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA ESTADO DE PUEBLA, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TES-TAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA ANGELES LEMUS, RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE SU TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, RECONO-CIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTA-CIÓN DEL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO QUE RMALIZAN LAS SEÑORAS CLAUDIA OLVERA ANGE-LES Y MARIA DEL CARMEN OLVERA ANGELES, EN SU CARÁCTER DE ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS Y LA PRIMERA NOMBRADA ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA TESTAMENTARIO, CON LA COMPARE-CENCIA DEL SEÑOR LUIS MIGUEL OLVERA ANGELES EN SU CARÁCTER DE LEGATARIO, DE ESTA SUCESIÓN. H. PUEBLA DE ZARAGOZA A 30 DE ABRIL DE 2024. LÍC. RODRIGO DE UNANUE SOLANA NOTARIO PÚBLICO NÚMERO NUEVE PUEBLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA.
Disposición del Juez segundo Civil, Tehuacán, Puebla. De fecha del prov nil veinticuatro; **Expediente número 310/2024**, relativo al Juicio de Usucapión, promueve CONRADO MERINO ROJAS, de un bien inmueble identificado como TERREÑO QUE UBICA EN LA ESQUINA QUE FORMAN LAS CALLES SEIS ORIENTE Y UNO NORTE DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; Con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 21.08 MTS.- VEINTIUN METROS CON OCHO CENTIMETROS Y COLINDA CON CALLE SEIS ORIENTE. AL SUR: 11.85 MTS. ONCE METROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMETROS COLINDANDO CON PREDIO DEL C. GERÓNIMO PÉREZ. AL ORIENTE: 74.22 MTS.- SETENTA Y CUATRO METROS CON VEINTIDOS CENTÍMETROS COLINDANDO CON CALLE UNO NORTE. AL PONIENTE: EN TRES LÍNEAS: LA PRIMERA MIDE 49.65 MTS - CLIA RENTA Y NUEVE METROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS; COLINDA CON PREDIO DEL C. DAVID HER-NÁNDEZ: LA SEGUNDA LÍNEA QUIEBRA Y MIDE 4.60 LA TERCER LINEA MIDE 24.80 MTS.- VEINTICUATRO METROS CON OCHENTA CENTIMETROS COLINDANDO CON PROPIEDAD DEL C. CONSTANTINO FLORES. Convóquese a quienes se crean con derecho a contradecir demanda: dentro del término de Doce días a partir de la última publicación del presente Edicto, anifiesten lo que a su derecho corresponda, de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y las demás notificaciones se realizaran por lista; las copias de la demanda y anexos quedan a disposición en secretaria del Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito judicial de Tehuacán, Puebla. Tehuacán, Puebla a Veintisiete de Mayo del dos mil LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO.

hiligenciario Par Adscrito al Juzgado Segundo de la ivil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL ILIGENCIARÍA PAR PUEBLA, PUE. posición Juez Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla, promueve MA-RÍA ANGÉLICA BARZOLA LUMBRERAS Y MARÍA DEL CARMEN LUMBRERAS RIVERA, por propio derecho en contra de ISAURA CLOTILDE MADRID MEDRA-NO, JUICIO ORDINARIO CIVIL DE CUMPLIMIENTO DE NVENIO DE LIQUIDACION Y ENTREGA DE CAPITAL PROVENIENTE DE UN CONTRATO PRIVADO DE COM-PRAVENTA DE CESION DE DERECHOS LITIGIOSOS, en cumplimiento a los autos de siete de julio de dos mil veintitrés, uno de febrero de dos mil veinticua-tro y cuatro de marzo de dos mil veinticuatro, dos de abril de dos mil veinticuatro v siete de may de dos mil veinticuatro, dictados dentro del **expediente 584/2023/4C**, a fin de citar a audiencia iliación, con fundamento al artículo 62 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, ordena citar a la parte demandada, por medio de tres edictos que se publicarán de forma consecutiva, en el periódico "Intolerancia", para tal efecto se señalan las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de junio de dos mil veinti cuatro, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación procesal entre las partes, en la que se procurará avenirlas, escuchándolos y haciéndole reflexionar sobre la conveniencia de evitar el juicio; de no obtener solución, lo alegado por las partes no se asentará en el expediente, ni producirá efecto alguno dentro del procedimiento o fuera de él. Se hace de conocimiento a la parte demandada ISAURA CLOTILDE MADRID MEDRANO, que deberá

be a la parte demandada para el caso de que no acuda a dicha diligencia, se entenderá su negativa a conciliar y se ordenará su emplazamiento en tér-Ciudad Judicial Puebla a catorce de mayo de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO Abogado César Salas Tomé.

de comparecer debidamente identificada el día y hora señalado, ante este Juzgado, debiéndose

de acompañar de abogado para que la asesore

correspondientes, en la oficina que ocupa este

Juzgado, en el domicilio ubicado en Ciudad Judicial Siglo XXI (periférico ecológico areo sur número cuatro mil, colonia Reserva Territorial Atlixcayott, San Andrés Cholula, Puebla). Así mismo, se aperci-

y quien deberá contar con título profesional le galmente expedido e inscrito ante las instancia

EDICTO TOLICO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL, TETELA DE OCAM-PO, PUEBLA.

EXP. NUM. 0122/2024 SE CONVOCA: A toda persona que se crea con de-recho al bien inmueble a usucapir denominado itlán de Méndez, en posesión de ANTONIO de Zapotitlán de Méndez, en posesión de ANTONIO LOPEZ LUNA, quien tiene su domicilio ubicado en Calle José Maria Morelos y Pavón s/n, Localidad Zapotitlán de Méndez C. P. 73440, quien lo ha poseido desde el 17 de Junio de 1998, de forma Pacífica, Continua, Pública y de buena fe, a efecto de que comparezcan a deducir sus derechos en un térmi-no de doce días, que se contarán a partir del día uiente de la fecha de la publicación, quedando pia de la demanda en la secretaria del Juzgado. Tres veces Heroica Tetela de Ocampo, Puebla a 02 Mayo de 2024.

EDICTO

VICTOR ZAMITIZ LUNA.

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA, PUEBLA,

A TODA AQUELLA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN Disposición Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en cumplimiento al auto de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos del **expediente** 307/2024, relativo al Juicio Especial de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por CONNIE CONCEPCIÓN ANGULO RODRÍGUEZ, se ordena dar vista con la existencia de la presente demanda a toda aquella persona que tenga interés en contración, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía del Juzga de no hacerlo, se señalará día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos Puebla, Puebla, a veintidós de mayo de dos mil CIUDADANO DILIGENCIARIO IMPAR. LIC. ALEJANDRO ROJAS MIRON.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUE. DILIGEN-CIARÍA NON.

CAN, PUEBLA, EXPEDIENTE NÚMERO 71/2024, JUICIO OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA EN ESCRITURA PÚBLICA, QUE PROMUEVE CLAU-DIA MONTAÑO MARTÍNEZ EN CONTRA DE IGNACIO MONTAÑO CRUZ RESPECTO DE UN PREDIO RÚSTICO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL PARAJE DENO MINADO "CAÑADA GRANDE" UBICADO EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BARTOLO TEONTEPEC. TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA; CUYAS MEDIDAS Y COLINDAN-CIAS SON: AL NORTE, MIDE 94.07 METROS Y COLINDA CON CAMINO ORIZABA; AL SUR, MIDE 87.20 METROS Y COLINDA CON NORBERTO CONTRERAS GARZÓN; AL ORIENTE, MIDE 62.26 METROS Y COLINDA CON LUIS HERRERA SALVADOR: Y AL PONIENTE, MIDE 61.71 METROS Y COLINDA CON ISABEL SALV CONTRERAS, SE CONVOCA PARA QUE COMPAREZCA A AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA **dieciocho de Junio del dos mil** VEINTICUATRO A LAS DOCE HORAS, EN CARRETERA EDERAL PUEBLA-TEHUACÁN, KILÓMETRO 114, MA NANTIALES TEHUACÁN, PUEBLA; CENTRO INTEGRAL

TEHUACAN, PUEBLA, A 1 DE MAYO DEL 2024 LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIO NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

Por acuerdo de veintitrés de abril de dos mil veinticuatro dentro del expediente número 232/2024 relativo al Juicio de nulidad de acta de nacimiento, rido por ROSA AMASTAL ZAMORA, con fui ento en el artículo 63 del Código de Procedi-ntos Civiles del Estado, se ordenó la publicación de tres edictos consecutivos en el Periódico Intolerancia que se edita en esta ciudad, a fin de ocar a todas aquellas personas que tengan nterés en contradecir la demanda, haciendo de su conocimiento que dentro del término improrro-gable de doce días contados a partir de la última publicación, deben presentarse ante esta Autori-lad a contradecir con justificación dicha demanimples de la demanda que se provee, apercibido que de no hacerlo será señalada día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EXPEDIENTE 289/2024 Cholula, Puebla, a veintitrés de mayo de dos mil

LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR DILIGENCIARÍA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MIXTO DE ZACAPOAXTLA. ZACAPOAXTLA, AI MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLU-PUE. TRIBUNAL SUPEPOR DE JUSTICIA. A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LA, PUE. LA, PUE.
A Quienes se crean con Derecho
Disposición Juez Segundo Civil de Cholula, Puebla, Dejándoles copias Secretaria, los emplazo para expediente 31/2024, juicio Usucapión e Inmatricu-lación, respecto del predio xocotla, ubicado en la

EDICTO

junta auxiliar de San Francisco Ocotlan Municipio

de Coronango, Puebla, promueve Rafaela Obdulia Titla Arce. Emplazoles contesten demanda térmi-no doce días, última publicación, apercibimientos

traslado compuesto de catorce fojas utilizadas,

que integran: escrito de demanda en nueve fojas, contrato de compraventa en dos fojas, cédula ca-tastral en dos fojas certificado IRCEP en una foja,

más auto de fecha dieciocho de enero del dos mil veinticuatro en una foja, que dan un total de quin-

Cholula, Puebla, a veintitrés de Mayo del dos mil

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ACTUACIONES, ORIENTAL, PUE.

de USUCAPIÓN DE BUENA FE registrado bajo e

expediente: 0125/2024 promovido por MARIA GUA-DALUPE RODRIGUEZ BAEZ respecto a la fracción

de la parte restante del predio urbano localizado en la calle 16 poniente 304 Município de Oriental, Puebla; identificado por siguientes medidas y co-

Ángeles; SUR 27 metros con calle 16 Poniente

ORIENTE 10 metros con Ignacio Rodríguez Rodri

guez, PONIENTE 10 metros con calle 5 Norte: Razón

de quedar en la secretaria a su disposición copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio.

Interesados en contradecir presentarse dentro de DOCE DÍAS siguientes a su publicación, apercibirlos

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL

QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA,

E CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A

CONTRADECIR DEMANDA. DISPOSICION JUEZ SEGUNDO ESPECIALIZADO EN

MATERIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA EXPEDIENTE NUMERO 1272/2021

JUICIO RECTIFICACION DE ACTA, PROMUEVE LILIA PADILLA PEÑA EN CONTRA DEL CIUDADANO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TLAXCAL,

LAXCALA DE IGUAL FORMA SE ORDENA DAR VISTA A

TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DE-RECHO A CONTRADECIR LA DEMANDA POR MEDIO DE

TRES EDICTO QUE SE PUBLICAN EN PERIODICO "INTO-

RROGABLE DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DEL

DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR CON JUSTI-

FICACION DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFI

CIALIA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE ESTA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERA SEÑALADO

DIA Y HORA PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RE-

PUEBLA, PUE., 9 DE MAYO DE 2024.

ABOGADO JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO.

CEPCION DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACION PARA

RANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TERMINO IM

no hacerlo, tendrase contestada demanda i

ORIENTAL, PUEBLA, 7 DE MAYO DE 2024

LIC. CARLOS CESAR LOBATO MORALES

ATENTAMENTE

EL DILIGENCIARIO

EDICTO.

ncias: NORTE 27 metros con Jessica Martínez

Lic. Laura A. Clemente Lozano

LOS LLANOS, LIBRES PUEBLA.

EDICTO

contestar dentro de doce día siguientes última pu-blicación éste Edicto, demanda ORDINARIO CIVIL DE USUCAPIÓN, que promueve ELVÍA SOSA APARICIO, en contra DE QUIEN O QUIENES SE CREAN CON DE-RECHO, del bien que se pretende usucapir, respecto de un predio rústico deno nado "TIHUAPAN" también conocido como "EL PILANCON", ubicado en la localidad de Zacapexpan, Zacapoaxtla, Puebla; el cual AL NORTE.- Mide 8.50 mtrs y colinda con CA-LLE 2 DE ABRIL NORTE; AL SUR.- Mide 11.70 mtrs y colinda con JAIME PEREZ ARROYO; AL ESTE.- Mide 29.00 mtrs y colinda con TERRENO COMUNITARIO; AL OESTE. Mide 27.70 mtrs y colinda con FAUSTO GONZALEZ VAZQUEZ. Apercibiéndolos no hacerlo, tendráse contestada negativamente. **EXPEDIENTE** NÚMERO: 209/2024

Zacapoaxtla, Puebla, 23 de abril de 2023. LA DILIGENCIARIA DEL JUZGADO. Lic. ELENAADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO TRIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE

SE CONVOCAN POSTORES. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AGROINDUS TRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A. DE C.V., en contra de EL FILAR, S.A. DE C.V. E INDUSTRIAS COBITEL, S.A DE CV, **expediente número 94/2022**, la C Juez Trigésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México. mediante proveido dictado dentro de audiencia celebrada el día dieciocho de abril de dos mil veinticuatro, señaló las DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga lugar la au-diencia de remate en TERCERA ALMONEDA del bien nmueble que se identifica como LOTE DE NÚMERO 26 DE LOS EN QUE SE DIVIDIÓ LA FRACCIÓN SEGR GADA DEL RANCHO DENOMINADO "EL CHARRO", UBI-CADO EN EL MUNICIPIO DE AMOZOC DE MOTA PERTE-NECIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE TECALI, PUEBLA. CON FOLIO REAL INMOBILIARIO 0107805 1, por connte convoquense postores por medio de dicha publicación y la fecha del remate un plazo no menor a CINCO DÍAS, sirviendo como precio del remate la cantidad de \$16,153,560.59 (DIECISÉIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL QUINIEN TOS SESENTA PESOS 59/100 M.N), cantidad fijada postura legal con la reducción del diez por ciento. CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ABRIL DE 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, ACTUACIONES, DISTRITO JU-DICIAL, CHOLULA, PUEBLA. A TODO INTERESADO.

UADALUPE PEREZ PALMA

Disposición Juez Segundo Civil Distrito Judicial Disposicion Jueza Segundo Civil Distrito Judicial Cholula, Puebla, **expediente 337/2024**, ordena emplazamiento Juicio Usucapión e Inmatriculación, inmueble: respecto del DEL PREDIO URRANO DENOMINADO "APANCOALA!IA" ubicado en la población de Santa Martha Hidalgo, Municipio de Occyucan. Puebla, promueve ROBERTA MORALES MECATL, Conteste demanda termino DOCE DIAS siguientes última publicación, señale domicilio recibir notifi-caciones, apercibimientos legales, así mismo certi-fico con copias debidamente selladas y octejadas le corro traslado con 14 fojas demanda, 1 contrato, 1 certificados IRCEP, 1 cedula catastral, auto Veintiséis de marzo de 2024 (2 fojas), auto Veintidós de Abril de 2024 (1 foja), total 20 fojas, a disposición

en secretaria Non. Cholula, Puebla a 9 de mayo de 2024. LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO. C. DILIGENCIARIA.

EDICTO

LA DILIGENCIARÍA

LIC. LILLIANA LOZANO BADILLO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUE-BLA. PUE.
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO

DISPOSICIÓN DICTADA JUEZ SEXTO FAMILIAR DE ESTA CAPITAL, AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMUEVE FRANCISOS MORA SCHIAFEINI CONTRA EL 11127 DE DECORRADA A TODO INTERESADO DISPOSICION JUF7 SEGUNDO CIVIL DISTRITO JU-L CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE NUMERO: 0339/2024, ordena emplazamiento JUICIO USU-CAPION, inmueble: predio Urbano "CARRILLOTLA" ubicado Santa María Acuexcomac, Municipio San SCHIAFFINI CONTRA EL JUEZ DE REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN FELIPE HUEYOTLIPAN, PUE-BLA Y TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN Pedro Cholula, Puebla, promueve MOISES LINA-RES GREGORIO, contra LUCINA HUINATL CARRILLO, conteste demanda termino DOCE DIAS siguientes última publicación, señale domicilio recibir notifi-CON DERECHO, EMPLAZADO EN UN TÉRMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADECIR caciones, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de término, se le tendrá por contestada CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE, APERCIen sentido negativo, se continuara con el procedimiento y notificaciones subsecuentes se aran por medio de lista juzgado, y al efecto, la suscrita BIDOS OUE DE NO HACERLO SERAN SEÑALADOS DÍA CEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA diligenciaría certifico que con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas cor su original compuestas de 11 fojas escrito inicia SENTENCIA, QUE DE NO HACERLO SE HARA LISTA Y YTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO DEJANDO PIAS DE DEMANDA EN SECRETARIA DE JUZGADO, nda,2 fojas contrato, 1 foja certificado IRCEP, foja Cédula Catastral, auto 26 de Marzo de 2024. 2 fojas, un total de 17 fojas. CHOLULA, PUEBLA, 20 DE MAYO DE 2024. DILIGENCIARIA

EDICTO_

EDICTO

CONVOCASE: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO.

Emplácese a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda del Juicio de este Juzgado Municipal de Zacatlán, Puebla. VEINTICUATRO.

EDICTO

TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO. Convoquese a toda persona que se crea con dere-cho en contra del JUICIO DE USUCAPIÓN E INMATRI-

QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE ORALIDAD EN MATERIA FAMILIAR DIS-

Disposición Juez de Oralidad en materia familiar de esta Capital, carpeta JDF/DJP/1991/2023/6C, Jui-cio de Guarda y Custodia, promueve TEOFILA LARA LARA, en cumplimiento a la audiencia de fecha 22 de abril de 2024, se ordena emplazar a los C. ENRI-QUE VEGA HERNANDEZ Y MARÍA LAURA GUTIÉRREZ LARA, a fin de que comparezca ante esta autoridad VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO asesorada por abogado patrono a contestar la de-manda instaurada en su contra, acompañando las pruebas necesarias y en su caso oponer excepciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho para dar contestación a los hechos y las subsecuentes notificacion se le realizaran por lista, quedando a su disposición el traslado de Ley y DVD de audiencia en la secretaria del Juzgado

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ZACATLAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE ZACATLÁN,

intolerancia

Convoquese a toda persona que se crea con de-recho en contra del JUICIO DE USUCAPIÓN E INMA-TRICULACIÓN, respecto del inmueble denominado como "TLALPIZACO", ubicado en San Miguel Te nango Zacatlán, Puebla, con las medidas y colin-dancias: AL NOTE: 12.00 METROS (DOCE METROS CERO CENTIMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DE VICENTE PEREZ HERNANDEZ. AL ESTE: 10.00 METROS (DIEZ METROS CERO CENTÍMETROS) Y COLINDA CON CAMINO A POHCOYOCO.AL SUR: 14.00 METROS (CATORCE METROS CERO CENTIMETROS) Y COLIN DA CON CECILIO HERNANDEZ MARQUEZ, AL OESTE: 10.00 METROS (DIEZ METROS CERO CENTIMETROS) Y COLINDA CON CAMINO A CHACHAYOQUILA. LA SU-PÉRFICIE TOTAL ES DE 129.35 MTS2 Y SUPERFICIE DE CONSTRUCCION 21.27 MTS. Promovido por GABRIEL OCTIGPA SANDOVAL en contra de ELIA PRICILIANA JUAREZ HERNANDEZ mediante auto dictado de fecha 16 de abril de dos mil veinticuatro, empláceles a los que se crean con derecho a contradecir la presente demanda para que contesten en el tér-mino de 12 días contados a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación contesten la emanda y señalen domicilio para recibir notifica-ones apercibidos que de no hacerlo se les tendrá tado en sentido negativo y se procederá a realizar sus notificaciones aun las de carácter personal por lista, quedando copia de la demanda,

ZACATLÁN, PUEBLA, A 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL IARIO ADSCRITO AL JUZGADO MUNICIPAL DE ZACATLÁN, PUEBLA. LIC. JOHANA SANTOS MARTÍNEZ.

exos v auto admisorio radicado en la Secretaria

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ZACATLAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE ZACATLÁN,

CULACIÓN, respecto de una fracción del inmueble denominado como "TLALPIZACO", ubicado en San Miguel Tenango Zacatlán, Puebla, con las medidas colindancias AL NORTE: 1750 METROS (DIECISIE-TE METROS CINCUENTA CENTIMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD DE GABRIEL OCTIGPA SANDOVAL. AL SUR: 2470 METROS (VEINTICUATRO METROS SETENTA CENTIMETROS) Y COLINDA CON ROSA MARIA LÓPEZ JUAREZ. AL ESTE: 13.15 METROS (TRECE ME-TROS QUINCE CENTIMETROS) Y COLINDA CON CAMI-NO A POHCOYOCO. AL OESTE: 12.00 METROS (DOCE METROS CERO CENTIMETROS) Y COLINDA CON CAMI-NO A CHACHAYOQUILA. LA SUPERFICIE ES DE 254.13 Promovido por C. CECILIO HERNANDEZ MÁRQUEZ en contra de ELIA PRICILIANA JUAREZ HERNANDEZ mediante auto dictado de fecha 16 de abril de dos mil veinticuatro, empláceles a los que se crean con derecho a contradecir la presente demanda para que contesten en el término de 12 días contados a partir del día siguiente a la fecha de la última publicación contesten la demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones apercibidos que de no nacerlo se les tendrá por contestado en sentido negativo y se procederá a realizar sus notificaciones aun las de carácter personal por lista, quedan do copia de la demanda, anexos y auto admisorio radicado en la Secretaria de este Juzgado Munici-pal de Zacatlán, Puebla. EXPEDIENTE NÚMERO: 68/2024.

ZACATLÁN, PUEBLA, A 23 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DILIGENCIARIO ADSCRITO AL JUZGADO MUNICIP DE ZACATLÁN, PUFBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL TRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. HONORA-BLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO ición Juez de Oralidad en materia familiar de

CIUDAD JUDICIAL PUFBLA. A VEINTIDOS DE MAYO DE SUSANA FLORES ARENAS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZA-CAPOAXTI A. 7ACAPOAXTI A. PUFBI A. JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA, PUEBLA SECCIÓN: FAMILIAR

E CITA A PRESUNTOS HEREDEROS MIENTO MARIA ROBERTA PEREZ GARCIA a fin de que se decrete judicialmente que por enmienda mi fecha de nacimiento 1 de diciembre de 1957, así Por auto de fecha veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, el abogado SERGIO MIGUEL VÁZQUEZ como mi lugar de nacimiento HUEJOTZINGO, PUE-BLA, córrase traslado a aquellas personas tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicara en el Periódico "INTO-MONTERO, Secretario de acuerdos en funciones de Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zacapoaxi bla, dio por radicado el expediente númer 222/2024, relativo AL JUICIO SUCESORIO INTESTA LERANCIA" para que dentro del término improrro-gable de TRES DIAS contados a partir de la última MENTARIO A BIENES DE JORGE ORTIZ FUENTES, pro movido por AURELIA CABRERA Y OTROS. publicación, se presenten ante esta autoridad Y por el presente Edicto que se publicará por una a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la Oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibido sola vez en el periódico "INTOLERANCIA", se convo ca a los presuntos herederos para que se preser ten a hacer valer sus derechos dentro del presente que de no hacerlo, será señalado día y hora para el desahogo de la audiencia de recepción de pruebas, juicio en un término de diez dias, que se contaran a partir del día hábil siguiente a la publicación del Edicto. Copias y anexos en Secretaria. alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a veintitrés de mayo de dos mil Zacapoaxtla, Puebla a 27/05/2024. DILIGENCIARIA.
LIC. ELENA ADAME TIRADO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUE. Disposición Juez Quinto Familiar Ciudad Puebla, Puebla, por Auto 31 enero 2024, convoca quienes se crean con derechos herencia legitima a bienes "De Cujus" Miguel Ortega Parra, originario Ciudad de Puebla, y vecino esta Capital, deduzcan derechos dentro plazo diez días contados a partir día siguiente publicación de este edicto Periódico "Intolerancia", abierta desde 16:10 horas día 28 agosto 2007, promueven María Guadalupe Amador Fuentes y/o Guadalupe Amador Fuentes esposa supérstite, coheredera, representante común y albacea procoheredera, representante común y albacea pro-visional, y descendientes Héctor, Luis Alberto, y Fernando Miguel, de apellidos Ortega Amador, pro-cedimiento sucesorio intestamentario expediente 50/2024, quedando copias traslado a su disposi-ción en Sercetaria de luzado.

ción en Secretaria de Juzgado. Puebla, Puebla, a 16 de mayo 2024. DILIGENCIARIO icenciado. Gabriel Justino Hernández Hernández

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO

EDICTO

DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE-Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla. Demanda EVELIN BETSABE PÉREZ ORTIZ, en su carácter de cónyuge, Juicio de Divorcio Incausado unilateral, en contra de MANUEL ANTONIO HERNANDEZ RIVAS, en contra de manuel. Antonio hernandez rivas, dentro del **expediente 1818/2023**. En cumplimiento el auto de fecha dieciséis de abril de dos mil vein-ticuatro, se ordena emplazar a la parte demandada MANUEL ANTONIO HERNÁNDEZ RIVAS, debiéndosele correr traslado con las copias de la demanda que correr traslado con las copias de la demanda que se en encuentran en este Juzgado, del auto de ini-cio de fecha once de octubre de dos mil veintitrés, así como la diligencia de fecha dieciséis de abril del año en curso y documentos fundatorios de la acción debidamente selladas y cotejadas y sus anexos consistente en un formato de matrimonio, para que dentro del término de doce días siguien-tes a dicho emplazamiento conteste la solicitud tes a dicho emplazamiento conteste la solicitud de Divorcio, incausado en la que podrá expresar su conformidad con el convenio exhibido por la actora o bien realizar una contrapropuesta de convenio, acompañando las pruebas necesarias en terminos de lo dispuesto por el artículo 445 del Código Civil, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a dicha solicitud, se tendrá por no aceptado el convenio y se tendrá por contestado en sentido negativo y se continuará con el procedimiento, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 205 del Código Procesal en la Materia. Huejotzingo, Puebla a diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro.

Diligenciario Par. LIC. ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA. PUE.

sición Jueza Primero en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla; Juicio Sucesorio Intesta mentario. Promueve PEDRO TEODULO BRAVO GAR-CIA Y MARIA ELODIA VILLAMIL TRINIDAD, a bienes de la de Cujus ROCIO BRAVO VILLAMIL, **expediente 0183/2024**, ordenado en auto de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro. Se ordena publicar un sólo edicto en el periódico "INTOLERANCIA" que se edita en esta Ciudad, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima, par que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación y concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argu-mentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de Albacea Definitivo Se deja una copia de la demanda con sus anexos como traslado, en las instalaciones de este juzga-

Puebla, Pue., a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.
LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

EDICTO

AI MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JU-DICIAL, TEPEACA, PUE.
DISPOSICIÓN DEL JUEZ CIVIL Y PENAL, DEL DISTRITO
JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, MEDIANTE ACUER-

DO DE FECHA UNO DE MARZO, BAJO EL EXPEDIENTE 193/2024 EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTA-RIO, QUE PROMUEVE JOSÉ ÁNGEL LUNA SÁNCHEZ, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE UN EDICTO, CONVO-CANDO A TODOS LOS QUE DE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, QUE SE CON-TARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE PUBLICACIÓN Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SUS DERECHOS, LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN PROPONGAN A QUIEN PUEDE DESEMPEÑAR EL CAR-TEPEACA, PUEBLA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES

DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. ANGELICA MARÍA CAMPOS ORTA
DI IGENICIADÍA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE DEFENSA SOCIAL. ACTUA-CIONES DSITRITO JUDICIAL TLATLAUQUITEPEC, PUE.
A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO. CIÓN JUZGADO MIXTO TLATLAUOUITEPEC PUEBLA, EXPEDIENTE 313/2024, JUICIO DE USU CAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE DIONISIO NICOLAS GUERRA MARCELO, RESPECTO DEL PRE-DIO RÚSTICO DENOMINADO "ATOLUCA UBICADO EN CALLE LERDO, SIN NÚMERO OFICIAL, SECCIÓN DÉCIMA LOCALIDAD DE GÓMEZ SUR MUNICIPIO DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA": CON SUPERFICIE TOTAL DE 42,773.71 METROS CUADRADOS: ORDÉNESE DAR VISTA A TODOS LOS DUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA EN UN TÉRMINO DE DOCE DÍAS APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE SEÑALA-RÁ FECHA PARA RECEPCIÓN Y DESAHOGO DE PRUE-TLATLAUOUITEPEC, PUEBLA A 24 DE MAYO DEL AÑO

LIC. ORALIA LÓPEZ FLORES

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, DILIición Judicial Juez de lo Civil del Distrito

1317/2023, ordena emplazamiento Judicial de Izucar de Matamoros, Puebla, Puebla, Expediente Número 154/2024 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, a bienes de MAXIMINO MORALES PALACIOS Y/O MAXIMINO MORALES Y/O MAXIMINO VICTOR MORALES PALACIOS, quien tuvo último do-micilio identificado como Solar Urbano, Numero 209, Manzana 21, del Plano Regulador de la Colonia Morelos; también identificado como Lote Numero 2, Manzana 7, Zona 1; y actualmente conocido como Calle Independencia Numero 3, Colonia Morelos, de Chietla, Puebla; resolución doce de marzo de dos mil veinticuatro, se ordena Publicación de un Edicto en el periódico "INTOLERANCIA" del Estado de Puebla, convocando a toda persona que se crea con derecho a los bienes que corresponden bre de 2023 un total de 18 foias. a la presente sucesión intestamentaría del autor de la herencia, comparezcan Juzgado deducir de-rechos por escrito, termino de diez días siguientes LIC. LAURA ANTONIA CLEMENTE LOZANO. a la publicación, quedan copias de demanda en la Secretaria de los expedientes pares de los de este EDICTO Juzgado de lo Civil y de lo Penal de Izúcar de Ma-

tamoros, Puebla, Ubicado Carretera Atlixco, Izucar de Matamoros Numero 141, San Martin Alchichica, Izucar de Matamoros, Puebla, Izúcar de Matamoros, Puebla, a veintidós de mayo

LIC. RIGOBERTO CORTES ALAMIRRA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBU-NAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito

Expediente 78/2024, JUICIO ORDINARIO DE SUCE-JAVIER GARCÍA TORRES, quien falleció a las cinco horas con veinte minutos, del dia nueve de octubre de dos mil veinte, promueve VERONICA MARCIELA ZENTENO BARAJAS, mediante auto de fecha diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro, con funnento en los artículos 771 fracción IV, y 775, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se ordena publicar un solo Edicto en el periódico Into-lerancia, convocando a todos los que se crean con derecho a la herencia legitima a bienes de FRAN-CISCO JAVIER GARCÍA TORRES, quien fue originario de Huamantla, Tlaxcala y vecino de esta Ciudad, para el efecto de que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del dia siguiente a la fecha de publicación y concurran por escrito en procedimiento debiendo establecer os argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desem eñar el cargo de albacea definitivo, quedando copias de la denuncia y anexos en la secretaria de este juzgado. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA A 27 DE MAYO DE DOS MIL

VEINTICUATRO. ABOGADO MIGUEL ANGEL ROSAS VAZQUEZ.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA,

a: TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Familiar del Distrito Judicial de Chiautla, Puebla, expediente número 193/2024 emplázoles Procedimiento Especial Familiar Here-ditario Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes del de cuius SOLEDAD TLASECA RAMÍREZ, denu ciado por MELECIO PEDRO CARDOSO VERGARA,
JESUS CARDOSO TLASECA, MARIA GUADALUPE CARDOSO TLASEC, deducir derechos diez días si-guientes a la publicación, apercibido que de no

nacerlo en el plazo establecido se continuara con

Copias y traslados a su disposición en la Secretaria Chiautla, Puebla, a 09 de MAYO de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO

EDICTO

EDICTO

MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE

A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar, **expediente 174/2024**, emplázoles Procedimiento Familiar Especial la Rectificación de Acta de NACIMIENTO, promovido por AGUSTINA TLASECA RAMÍREZ, en contra del Juz gado del Registro Civil de las personas de CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA y de toda persona que se crea con derecho. Producir contestación tres días úl-Chiautla, Puebla, 25 de abril de 2024.

EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL OUF DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL CHOLU-A, PUE. A TODO INTERESADO

DISPOSICION JUEZ SEGUNDO CIVIL DISTRITO JU DICIAL CHOLULA, PUEBLA, EXPEDIENTE NUMERO: CAPION, inmueble: predio Urbano "SAN ANTONIO HUEXOTITLA" ubicado Santa María Acuexcomac, Municipio San Pedro Cholula, Puebla, promueve CARLOS ORTIZ COLMENERO, contra FEDERICO COL MENERO LUBIN, conteste demanda termino DOCE DIAS siguientes última publicación, señale domicilio recibir notificaciones, con el apercibimient que de no hacerlo dentro de termino, se le tendrá por contestada en sentido negativo, se continuara con el procedimiento y notificaciones subsecuenes se aran por medio de lista juzgado, y al efecto, a suscrita diligenciaría certifico que con las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas con su original compuestas de 11 fojas inicial demanda,3 fojas contrato, 1 foja certi IRCEP, 1 foja Cédula Catastral, auto 16 de Noviem CHOLULA, PUEBLA, 20 DE MAYO DE 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL SAN MAR-TÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

TÍN TEXMELUCAN, PUEBLA.

A QUIEN SE CREA CON DERECHO:
Disposición Juez Municipal en materia Civil y Penal de San Martín Texmelucan, Puebla, ordenado mediante auto de fecha seis de mayo del año dos mil veinticuatro dictado dentro del expediente 114/2024, promueve NATALIA AGUILAR BANUELOS, juicio especial de rectificación de acta de nacimiento, en contra de todo interesado, así como del Juez del Registro del Estado Civil de las personas de San Martín Texmelucan, Puebla, respecto a la recti-San Martin Texmelucan, Puebla, respecto a la recti-ficación del acta de nacimiento de NATALIA AGUIenta y nueve, a fin de que se asiente que mi re correcto es NATALIA AGUILAR BAÑUELOS, no así como aparece de forma incorrecta en mi acta de nacimiento: "(Maria Elena) Natalia Aguilar Bañuelos", así como asentar que mi fecha correc-ta de nacimiento es DIECINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, no así como aparece de forma incorrecta en mi acta de naci-miento: "19 de mayo pasado", así como asentar que el lugar correcto de mi nacimiento es SAN MARTIN TEXMELUCAN PUEBLA, no así como aparece de forma incorrecta en mi acta de nacimiento: "en su citado domicilio". Se ordena dar vista a fodas quellas personas que se crean con derecho, por medio de tres edictos publicados por este medio, para que, dentro del término de tres días contados a partir de la última publicación, contesten la de-manda instaurada en su contra y señalen domicilio en la sede de este Juzgado para recibir sus notifi caciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo Lic. Guadalupe Romero Flores
Diligenciaria par mayo del año dos mil veinticuatro

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA NON, PUEBLA. PUE.

Disposición Jueza Primero de lo Familiar del Dis-trito Judicial de Puebla, PROCEDIMIENTO FAMILIAR HEREDITARIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bio JOSEFINA MUÑOZ GRACIDA O JOSEFINA MUÑOZ denunciado por ARTURO GUZMÁN MUÑOZ, RUBÉN GUZMÁN MUÑOZ Y MARTHA BEATRIZ GUZMÁN MU-ÑOZ, en su carácter de hijos de los De Cujus, expediente número 609/2022, auto de fecha Veinti-séis de Abril de Dos Mil Veinticuatro, ordena hacer saber a ADRIANA MENDEZ SPINDOLA la existencia del presente Juicio Sucesorio Intestamentario por medio de tres edictos que se publicaran de manera consecutiva en el periódico Intolerancia, a efecto de que comparezca a deducir sus derechos, de estimarlo conveniente, dentro de los DIEZ DÍAS siguientes de la notificación, en consecuencia se le hace saber a ADRIANA MENDEZ SPINDOLA el contenido del auto de fecha Tres de Agosto de Dos Mil Veintidós, el cual tiene abierta y por radicada la Sucesión Legítima del autor de la Sucesión, desde el momento de la defunción de RUBÉN GUZMÁN SANTOS O RUBÉN GUZMÁN acaecido a las TRES HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, y de la autora de la herencia JOSEFINA MUÑOZ GRACIDA O JOSEFINA MUÑOZ acaecida a las OCHO HORAS CON CUAREN MIL TRECE, así mismo, tiene a los promovente señalando como presunta heredera a la Sucesió Intestamentaria, a ADRIANA MÉNDEZ SPINDOLA, po tal motivo ordena turnar los autos a la Diligenciarí Impar del Juzgado, a efecto de que le haga saber a la presunta heredera la tramitación de la presente sucesión, para que en un término de DIEZ DÍAS siguientes a la notificación del presente proveído comparezca al Juzgado Primero de lo Familiar a fin de que deduzca sus derechos, debiendo establec os argumentos de su derecho, los documentos qu lo justifiquen y proponga quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, de igual forma deberá señalar domicilio dentro de la Ciudad de Pue-bla a efecto de recibir notificaciones. Quedando en la secretaría del Juzgado copia de la denuncia de la sucesión, sus anexos y del auto admisorio para su consulta. CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, VEINTIUNO DE MAYO DE

DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ.

EDICTO AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACAN, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR.

sposición del Ciudadano Juez Primero en mate lo dispuesto mediante auto de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro, LETICIA WENDY RO-DRÍGUEZ GUZMAN promoviendo bajo el **expediente número 96/2024** relativo al Juicio de Usucapión en contra de Amparo Hernández Castro y/o Inosencia Amparo Hernández y/o Inosencia Amparo Hernández Castro y/o Amparo Inocencia Hernández Castro y/o Amparo Hernández Castro y/o Amparo Hernán-dez en su carácter de albacea definitivo de Trigio Timoteo Macedonio Sánchez y/o Trigio M. Sánchez y/o Trigio Macedonio Sánchez y/o Trigio Macedonio respecto del inmueble identificado como una frac-ción de la parcela número 143Z1P2/4 del ejido de San Nicolás Tetitzintla, Tehuacán, Puebla, que para efectos de identificación se encuentra señalada como lote de terreno número quince manzana uno colonia Anáhuac de Tehuacán, Puebla, ubicado actualmente en Privada Aztián lote quince colonia Anáhuac de Tehuacán, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide diez metros y colinda con Privada Aztlán; AL SUR: Mide diez metros y colinda con lote número catorce propi dad de AMPARO HERNANDEZ CASTRO y/o INOSEN HERNANDEZ CASTRO y/o AMPARO INOCENCIA HER NANDEZ CASTRO y/o AMPARO HERNANDEZ CASTRO y/o AMPARO HERNANDEZ; AL ORIENTE: Mide quince metros y colinda con lote número dieciséis propi dad de AMPARO HERNANDEZ CASTRO v/o INOSENCIA NANDEZ CASTRO y/o AMPARO INOCENCIA HERNAN-DEZ CASTRO y/o AMPARO HERNANDEZ CASTRO y/o AMPARO HERNANDEZ; AL PONIENTE: mide quince metros y colinda con propiedad de AMPARO HER-NANDEZ CASTRO y/o INOSENCIA AMPARO HERNAN-DEZ y/o INOSENCIA AMPARO HERNANDEZ CASTRO y/o AMPARO INOCENCIA HERNANDEZ CASTRO y/o AMPA-RO HERNANDEZ CASTRO y/o AMPARO HERNANDEZ

contrario al del actor a fin de que en el término de doce días siguientes a la última publicación del presente edicto deduzcan sus derechos que les correspondan, apercibiéndolos que de no producir contestada en sentido negativo, y sus notificaciones se harán por lista aún las de carácter personal, y se continuará con el legal concedido para tal efecto se les tendrá por nal, y se continuará con el procedimiento der de este juicio, dejando copia demanda y anexos a disposición de los interesados en la Secretaria Par

Tehuacan, Puebla; a cuatro de abril de dos mil vein

Diligenciaria Par del Juzgado Primero de lo Civil de

MUNICIPIOS

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA PAR, PUEBLA. PUE.
DISPOSICIÓN Juzgado Primero de lo Familiar de

Puebla, expediente 296/2024, auto de fecha CA-TORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. Se nvoca a todos los que se crean con derecho a la rencia legítima de MARIA FLORENCIA CALDERÓN O FLORENCIA CALDERÓN ACUAPAN O FLORENCIA ERÓN, DENTRO DEL JUICIO INTESTAMENT DENUNCIADO por ELOISA, SUSANA Y ANTONIO todos de apellidos CASTELAN CALDERÓN, para que comparezcan a deducirlo dentro del plazo de DIEZ DÍAS, que se contaran a partir del día siguiente de

la fecha de la publicación que se realizara en el periódico "INTOLERANCIA" y concurran por escrito mentos de su derecho, los documentos que lo jus-tifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. Quedando copias de la nda y sus anexos a su disposición en la Sec LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ

DILIGENCIARIO
PUEBLA, PUE; A VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MI

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARÍA PAR, PUE-BLA. PUE.

DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, ORDENA CON-VOCAR A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE JUICIO D NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, POR DUPLICIDAD
QUE DEMANDA LA C. LUZ MARIA GARCIA RODRIGUEZ ORIGINARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y VECINA DE EL MUNICIPIO DE PUEBLA DEMANDADOS C. JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN BALTAZAR CAMPECHE, C. MARIA IRMA RO-DRIGUEZ MARTINEZ Y C. LEONCIO GARCIA VICTORIA ORDENADO AUTO VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONVOCA COMPAREZCAN DEDUCIR DERECHOS DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIM PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO Y CONCURRA! IQUE CON DOCUMENTOS, EXPEDIENTE 250/2024 CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA, A 22 DE MAYO DE 2024

LIC. GABRIEL JUSTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL ADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL CHALCHICO-

trito Judicial de Chalchicomula, con residencia en Ciudad Serdán, Puebla. Y en cumplimiento del auto de fecha 2 de mayo de 2024. Convóquese person con interés contrario a la intestamentaria se crea con derecho a la sucesión legítima a bienes de la extinta MARIA CONCEPSION DE LA ROSA GILBON, a quien también en vida se le conoció con los nombres de MARIA CONCEPCION DE LA ROSA GILBON y/o CONSEPCION DE LA ROSA GILBON; quien fue origi-naria y vecina de Ahuatepec del Camino, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla; presentars deducirlo dentro diez días hábiles siguientes pu blicación edicto, quedan copias traslado su dispo ición Secretaria Juzgado, Juicio Intest ueve: MARIA JOVITA ALICIA PEREZ DE LA ROSA

JDAD SERDÁN, PUEBLA: MAYO 2 DE 2024. EL DILIGENCIARIO DEL ILIZGADO



Regidora de Tochtepec lucra con apoyos sociales

Las denuncias de vecinos señalan que elevan los costos de las herramientas para, después, presuntamente subsidiarlas y darlas a un menor precio.

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Lizbeth Mondragón**

Vecinos del municipio de Tochtepec acusaron a la regidora de Grupos Vulnerables, Personas con Discapacidad y Juventud. Amparo Castro González de lucrar con herramientas para el hogar, materiales de construcción con montos presuntamente subsidiados, esto a través de la Asociación Civil que encabeza.

En entrevista para *Intole*rancia Diario, vecinos del municipio de Tochtepec expusieron que la regidora de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud, Amparo Castro se ha valido de su cargo popular para presuntamente beneficiarse económicamente. promoviendo catálogos con la venta de artículos para el hogar e incluso, con despensas con un monto de 170 pesos.

"La regidora nos ha mentido, se ha valido de su cargo popular para aprovecharse de la necesidad de la gente. Nos mandó un catálogo con la venta de paquetes como: cemento, tinacos. láminas de aluminio e incluso despensas. Ahí señalan el costo de cada paquete que están elevado y que ella presume están siendo subsidiados a través de su asociación civil", refirió doña Margarita "N", quien solicitó el anonimato por temer

El sobrecosto

De acuerdo con el catálogo que promueve Amparo Castro entre las personas en situación vulnerable, por ejemplo, destaca: el paquete con bultos de cemento CPC-30 con un monto normal de 4 mil 100 pesos y con el supuesto subsidio la persona interesada solo pagaría 3 mil 650 pesos. En el caso del tinaco, el costo es de 2 mil 600 con el subsidio está en 1 mil 695 pesos.

"Mientras que una lámina de acero la cotiza en 450 pesos, presume un monto de 280 pesos; en las despensas, las vende en 170 pesos. No es que queramos las cosas regaladas, solo pedimos que no nos vean la cara, que se aprovechen de nuestra situación para ofrecernos artículos que elevan sus costos y que ella termine sacando provecho. Ya estamos hartos de esta gente", señalan

Finalmente, llaman a las autoridades municipales de Tochtepec para vigilar que estos supuestos apovos de herramientas y materiales para la construcción no se utilicen como bandera política



Lupita Bárcenas cierra campaña en Acatlán

Ante 3 mil personas, la candidata por Morena reafirmó su compromiso para que siga la Cuarta Transformación en la región.

Redacción Fotos **Cortesía**

La candidata de Morena, Lupitα Bárcenas, cerró su campaña en Acatlán con una asistencia de más de 3 mil personas.

Durante el evento, Lupita Bárcenas agradeció a los presentes por su apoyo incondicional y destacó los principales ejes de su campaña, enfocándose en políticas que impulsarán el crecimiento económico, salud, mejorarán la infraestructura local v garantizarán una vida digna para todos los habitantes de Acatlán.

"Nuestro compromiso es con cada uno de ustedes, con sus familias y con el futuro de Acatlán. Juntos, lograremos el cambio

que nuestro pueblo necesita para prosperar", declaró la candidata ante una audiencia entusiasta

En el evento *Lupita* Bárcenas reafirmó su compromiso con Acatlán y también el del pueblo para consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación de la mano de Claudia Sheinbaum en la presidencia de México y Alejandro Armenta como gobernador de Puebla.

El cierre de campaña contó con la presencia de líderes comunitarios, simpatizantes v miembros destacados del partido, quienes expresaron su respaldo a Lupita Barcenas y subrayaron la importancia de su visión para el desarrollo integral











Ariadna Ayala suma apoyo de empresarios, jóvenes, deportistas y viveristas

La abanderada de la coalición de Morena, PT y Fuerza por México, ha presentado propuestas en: Salud, Bienestar, Bienestar Animal, Medio Ambiente, Movilidad, Educación, Cultura, Deporte y el Campo, entre otros.

Lizbeth Mondragón Bouret Fotos **Cortesía**

Atlixco, la candidata de la coaviveristas, comerciantes, arte-Puebla. sanos, prestadores de servicios En tanto, los vecinos de las años de gobierno.

rena, PT y Fuerza por México, resultados".

Ariadna Ayala ha presentado cada una de las propuestas en diversos temas en el área de Salud, Bienestar, Bienestar Ani-En su intenso recorrido en mal, Medio Ambiente, Movililas juntas auxiliares, colonias v dad. Educación, Cultura, De-

En ese sentido. Ariadna Avalición "Seguiremos Haciendo la ha reafirmado su compromi-Historia" por la alcaldía, Ariad- so con cada sector de la poblana Ayala ha sumado el apoyo y ción y a la vez ha compartido respaldo de empresarios, jóve- sus 48 propuestas de campaña nes, deportistas, líderes de asoque harán de Atlixco en el meciaciones civiles, productores y jor lugar para vivir del estado de

y familias de dicha demarca- juntas auxiliares, colonias y coción, quienes han reconocido munidades de Atlixco asegusu trabajo y el resultado en tres raron que quieren que siga la transformación en el munici-Durante su encuentro con pio de la mano de Ariadna Avaintegrantes de diversos secto- la: "hasta ahora es la única canres y vecinos de Atlixco, la abandidata que muestra un proderada de la coalición de Mo- yecto sólido con un equipo de

Ante elecciones reforzarán seguridad en San Andrés

El ayuntamiento informó que, ante la denuncia del candidato de Movimiento Ciudadano, Eduardo Covián, se coadyuvará con lo que requiera la FGE, para el esclarecimiento de la situación.

Jorge Castillo Fotos Agencia Enfoque

Ante la proximidad de las elecciones del 2 de junio, en San Andrés Cholula, se robustecieron las acciones de seguridad para evitar problemas tanto el día de los comicios, como días previos.

De este modo, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC), se coordinó con instituciones para implementar esquemas de vigilancia.

Habrá patrullajes constantes de elementos policíacos en la cabecera municipal, juntas auxiliares, inspectorías y la reserva territorial Atlixcávotl.

Incluso el ayuntamiento sanandreseño, informó que, ante la denuncia del candidato de Movimiento Ciudadano, Eduardo Covián, sobre un presunto atentado, aseveró que dicha dependencia municipal coadyuvará en todo lo necesario que requiera la Fiscalía General del Estado (FGE) para el esclarecimiento de la situación

Por lo tanto, afirmó el ayuntamiento que las acciones en materia de seguridad se robustecerán a lo largo y ancho del municipio en conjunto con los distintos órdenes de gobierno, con la finalidad de inhibir delitos y faltas administrativas.

De este modo, elementos policíacos recorren las calles en patrullaies con objetivo principal garantizar la seguridad de los ciudadanos y mantener la paz en las diversas comunidades del municipio

Además de los patrullajes regulares, se realizan esquemas de vigilancia específicos en zo-



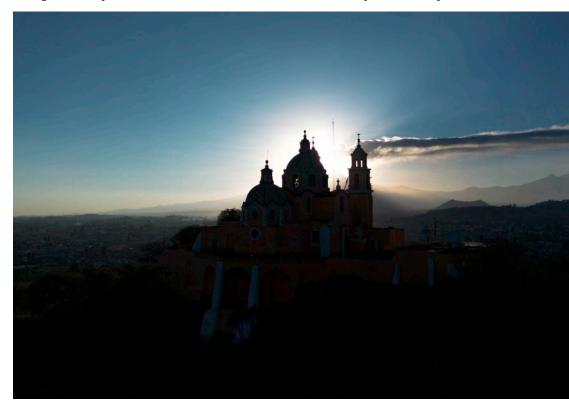


nas habitacionales, así como una estrategia para prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.

Se busca generar una mayor tranquilidad a los residentes, con acciones, se busca crear un ambiente más seguro para todos

Además, se utilizará a la Policía Montada como refuerzo por mejorar la seguridad en San Andrés Cholula, unidad no solo aporta una presencia disuasiva contra el crimen, sino que también facilita un contacto más cercano y directo con la comunidad.

La Policía Montada se asegura de que los patrullajes sean efectivos y se realicen de manera constante en áreas clave del



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CHOLULA PUE. DILIGENCIARIA PAR.
Disposición Juez Primero Civil Cholula, Puebla. **Expediente 1142/2018**. Autos de catorce de marzo y cuatro

de abril, ambos de dos mil veinticuatro. Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Escritura Pública, promovido por CARLOS ALBERTO VILLALPANDO VARGAS, en contra de NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA, PUEBLA: NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE CHOLULA, PUEBLA Y FRANCISCO ANDRADE MOZO. Se notifica a la demandada DENISS SOFÍA OJEDA ROMÁN, contenido auto de veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, en el cual se tuvo abogados de la parte demandada produciendo contestación a la vista que se le dio por auto de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, en los términos que de su escrito se desprenden anunciando las pruebas que mencionan, mismas que se tomarán en consideración en el momento procesal oportuno. De igual forma se le notifica acuerdo de veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, en el cual se tuvo actor ofreciendo como prueba superviniente con citación de la contraria: LA DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en copias certificadas del dictamen en materia de grafoscopía de fecha veintidós de junio de dos mil dieciocho, expedidas por la agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía General del Estado, consistente en el dictamen en grafoscopía elaborado por la ciudadana FABIOLA GOMEZ FLORES, perito en documentoscopía y grafoscopia adscrita al Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalia General del Estado, mismas que anexa al escrito de cuenta y se agregan a los autos, con lo que se da vista a la contraria para que manifieste lo que a su derecho corresponda en el término de tres días. LA DOCUMENTAL PÚBLICA, consistente en copia certificada de dictamen en materia de dactiloscopia de fecha veinte de agosto de dos mil dieciocho, expedida por la agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía General del Estado, mismas que anexa al escrito de cuenta y se agrega a los autos, con lo que se da vista a la contraria para que manifieste lo que a su derecho corresponda e el término de tres días. Asimismo, se le notifica proveído de veintiuno de enero de dos mil veinte, en el cual se tuvo al abogado patrono de la parte actora exhibiendo copia certificada expedida por la Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía de Investigación Metropolitana en la carpeta de investigación CDI 10234/2017/ ZC, de fecha tres de septiembre de dos mil diecinueve, misma que se engrosa a los autos para que surta sus efectos legales, la que se admite con el carácter de superviniente, con su contenido se da vista a la contraria CHOLULA, PUEBLA, A 24 DE MAYO DE 2024.

DILIGENCIARIA PAR LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO

CIUDAD

EDUCACIÓN

Investigadores de la BUAP, INAOE y UPAEP recibirán la presea "Terrazas"

En total se inscribieron 56 personas para postularse, de las cuales 24 fueron mujeres y 32 hombres.





Francisco Sánchez Nolasco otos **Cortesía**

Por sus aportes a la ciencia, tecnología y la divulgación científica, el Congreso del Estado entregará la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas", a dos investigadoras de la BUAP, una investigadora de la UPAEP, un científico del INAOE, así como un divulgador de la ciencia en Atlixco. Durante la Comisión de

Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado se avaló el acuerdo donde se determina a las y los ganadores de la Presea Estatal de Ciencia y Tecnología "Luis Rivera Terrazas", correspondiente al año 2024, que tiene como finalidad reconocer las aportaciones de investigación, docencia o divulgación que hayan contribuido al desarrollo y avance de la ciencia, la ecnología, las humanidades y la innovación en el Estado de

De acuerdo con el cumpliniento de las bases de la Con-



vocatoria v a los criterios de evaluación, en coordinación con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla se dio a conocer que las personas con mayor puntaje en cada una de

En la Modalidad: Investigación en Ciencias Básicas y Humanidades

las áreas son

I. Físico-Matemáticas, Ciencias de la Tierra e Ingenierías: Dr. Esteban Tlelo Cuautle

II. Biología, Química, Ciencias de la Vida, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias, Medicina y Ciencias de la Salud: Dra. Estibaliz Sansinenea Royano III. Ciencias Sociales, Hu-

manidades y Ciencias de la Conducta: Dra. Rosalva Loreto

En la Modalidad: Desarrollo Tecnológico e Investigación

I. Innovación, Diseño, Desarrollo Tecnológico, Ingenierías, Ambiente, Desarrollo Sustentable, Energías Renovables, Humanidades, Alimentos y Agroindustrias: Dra. Beatriz Pérez Armendáriz.

En la Modalidad: Divulgación de la Tecnología y la Ciencia

I. Tecnología, Ciencias Exactas, Naturales, Sociales, Arte y Humanidades: Mtro. José Antonio Robles Pérez.

Durante la sesión se dio a conocer que en total se inscribieron 56 personas para postularse a la Presea Estatal, de las cuales 24 fueron mujeres y 32,



PARA BLINDAR LA JORNADA ELECTORAL DEL 2 DE JUNIO EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Solicitan la presencia de la Guardia Nacional y Ejercito

Redacción

intolerancia

El presidente municipal Adán Domínguez informó que, de manera formal, solicitó la presencia de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Policía Estatal para reforzar la seguridad del municipio el próximo 2

Refirió que la petición se hizo por escrito, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el propósito de que se lleve a cabo una jornada electoral sin incidentes.

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana ya ha emitido oficios para el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y también la Policía Estatal brinden su apoyo para toda la estrategia de seguridad del municipio de Puebla", comentó el alcalde.

Asimismo, afirmó que como gobierno municipal se desplegarán elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Tránsito y Protección Civil Municipal para que existan las condiciones adecuadas y los ciudadanos puedan salir a votar.

"En el ayuntamiento vamos a estar al cien por ciento todas las fuerzas de seguridad municipal atendiendo el día de la elección, atendiendo reportes de la ciuda-

EL APUNTE

El presidente municipal Adán Domínguez Sánchez destacó que la ciudadanía debe sali a realizar este ejercicio electoral de manera libre, tranquila y segura.

dadanos nos hagan respecto de temas que pudieran generar violencia", indicó.

El alcalde Adán Domínguez reiteró que el ayuntamiento realizará su trabajo en materia de seguridad para la jornada electoral y así las y los ciudadanos acudan a las urnas de manera libre y segura, por quien crean que es su mejor opción

"Lo que nosotros queremos como gobierno municipal, es que la gente vote de manera libre, de manera segura, que sea una fiesta democrática, que sea una elección en paz. En donde las ciudadanas y los ciudadanos emitan su voto por quien quieran, por quien crean que es la mejor op-













FOCOS ROJOS

comisionada nacional con licencia, del Partido del Trabajo (PT), Lizeth Sánchez García, anunció que para el próximo domingo se solicitará seguridad en tres municipios.

En entrevista con Intolerancia Diario, la también candidata al Senado de la República por la coalición "Juntos Seguimos Haciendo Historia", señaló que los municipios de Tlacotepec. Hueytamalco, y Tlachichuca, es donde el partido va a solicitar seguridad ya debido a la efervescencia electoral y son "focos rojos" para el día de la elección.

Señaló que en Tlachichuca, los policías municipales a cargo del alcalde Giovanni González Vieyra, están bajando las lonas de candidato del PT y todo ello está documentado y se presentarán las denuncias correspondientes.

EL ATRACO OCURRIÓ LA NOCHE DEL LUNES EN LA COLONIA DEL VALLE

Roban 2 mil boletas electorales en Puebla





Comenzó el reparto de las boletas electorales.

Antonio Rivas Fotos Cortesía

La noche de este lunes fueron robadas más de 2 mil boletas electorales, las cuales serían utilizadas para

las elecciones a realizarse el próximo domingo 2 de junio.
El hecho ocurrió en la calle Valle, de la colonia Del Valle, al norte de la capital poblana. La papelería oficial corresponde a dos cajas; una para gobernador y la otra para presidente municipal.

Según reportes policiales, el re-presentante del órgano electoral repartía los documentos sin los protocolos de seguridad y a bordo de un vehículo particular, lo cual habría favorecido a que se consumara el

El hecho, se dijo, sería denuncia-do ante la Fiscalía General del Estado de Puebla, para que se inicien con las investigaciones de rigor e identificar a los responsables.

De manera extraoficial, se dio a conocer que no hubo personas lesionadas, ni detenidos.

Por su parte, a través de redes sociales, Mario Riestra, candidato en unidad PAN, PRI, PRD y PSI a la pre-sidencia municipal de Puebla, refirió que su representación ante el IEE, le informó de dicho robo de una casilla.

Por lo anterior, solicitó al INE y al IEE se garantice la seguridad del personal encargado de la entrega de los paquetes, y aseveró que cualquier casilla que presente más bo-letas en las urnas de las entregadas a los lectores debería ser abierta para corroborar su autenticidad y coincidencia.

Daba amor cuando lo asesinan en Tehuitzingo

Antonio Rivas Foto **Cortesía**

Un cliente fue asesinado a balazos al interior de un bar mientras estaba en compañía de una trabajadora del sien el municipio de Tehuitzingo la Mixteca poblana.

El crimen ocurrió en el bar llamado "La Unión" que se encuentra sobre la calle 5 de Mayo, número 6, en la Sección Tercera.

Sobre los hechos se informó que un hombre identificado como Jorge Vázquez Aguilar, de 47 años de edad, ingresó al establecimiento y contrató los servicios sexuales de una mujer.

Cuando ambos se encontraban en un cuarto, un sujeto irrumpió y le disparó al hombre hiriéndolo de gravedad.

Los balazos los recibió en el rostro, por lo que al ser valorado por los paramédicos ya había perdido la vida.



Durante las primeras horas del lunes, el personal de la Fiscalía General del Estado realizó las diligencias de rigor e inició con una carpeta de investigación para esclarecer el móvil del crimen y poder identificar al responsable.

El cadáver del varón fue trasladado al anfiteatro de la región donde se le practicará la necrocirugía.

Fallece al interior de un anexo de Cacalotepec



nes, en el municipio de San Andrés Cholula. centro de rehabilitación llamado "Anexo Jóvenes San Antonio" que se encuentra en la calle Juan Pablo II, en la junta auxiliar de San Antonio

ron al inmueble luego de que el personal les pidió su apoyo para atender a un hombre que había

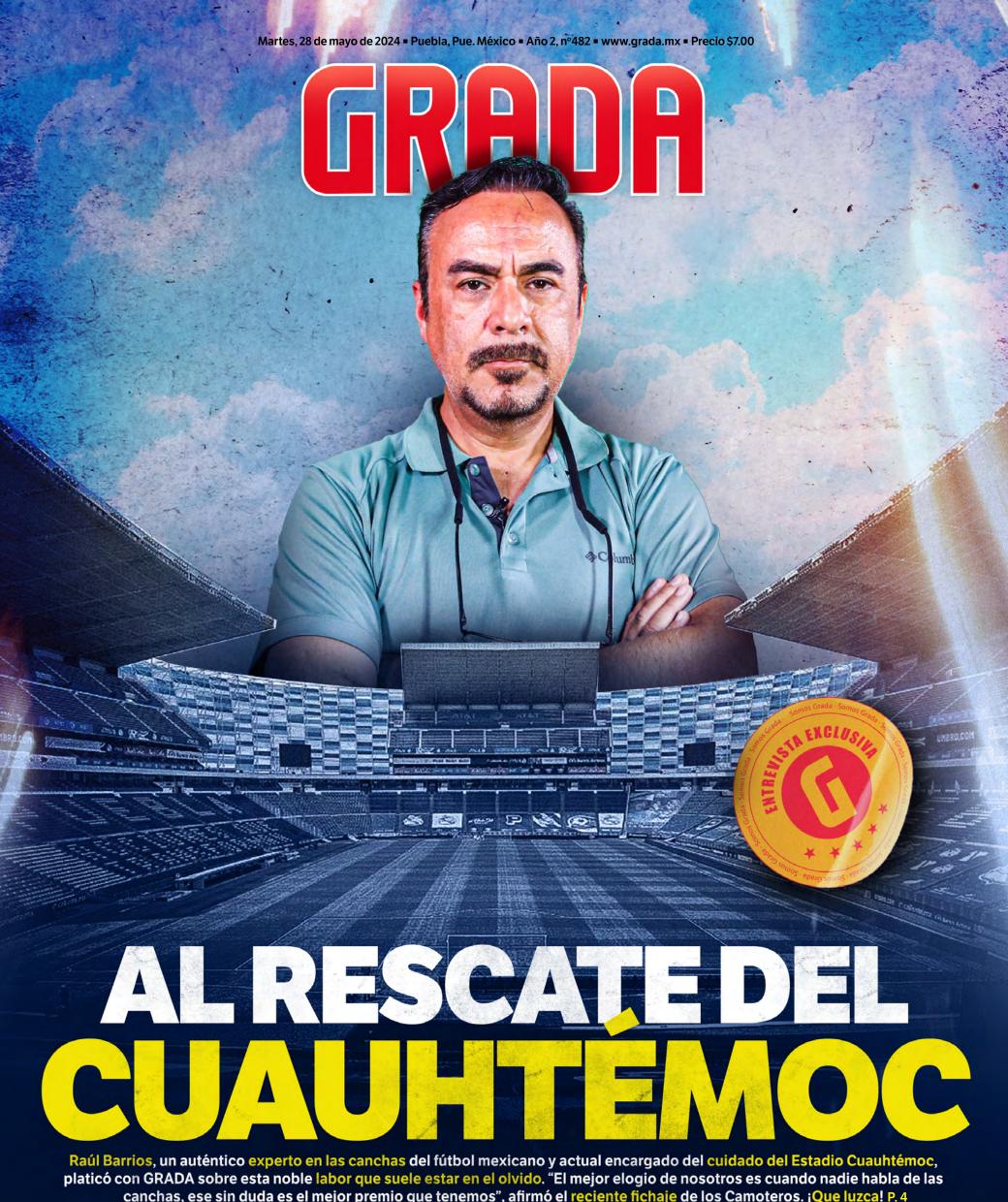
Los paramédicos de Protección Civil Municipal lo valoraron y confirmaron que el varón ya había perdido la vida.

El occiso fue identificado como Gabriel Tlachi Hermelindo, de 41 años de edad, quien padecía

Al sitio llegó su hermana quien indicó a las autoridades que el domingo lo anexaron para que recibiera atención por su adicción, agregó que el personal del anexo le informó del deceso una hora

Del caso tomó conocimiento el personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) quien realizó las diligencias del levantamiento de cadáver

Será la necropsia de rigor la que establezca la causa de la muerte del varón. (Antonio Rivas)



canchas, ese sin duda es el mejor premio que tenemos", afirmó el reciente fichaje de los Camoteros. ¡Que luzca! P. 4

POLIDEPORTIVO

CARRERA CON EL CORAZÓN

Falta menos para que se realice la sexta edición de la carrera Héroes de Corazón, en beneficio del Hospital del Niño Poblano. P.2



POLIDEPORTIVO

QUE SIGA LA COSECHA

Puebla sigue cosechando preseas en los Nacionales CONADE 2024 y sumó medalla de bronce en el rugby varonil. ¡Bravo! P.3



Corriendo por los pequeños del Hospital del Niño Poblano

bo el próximo 9 de junio en el Parque del Arte donde los participantes recorrerán 5 kilómetros con disfraces de superhéroes. Este evento tiene el fin de recolectar recursos para los pequeños y las familias del Hospital del Niño Poblano (HNP).



Gerardo Cano Foto Cortesía

Cada vez falta menos para que se realice la sexta edición de la carrera Héroes de Corazón encabezada por la Fundación Moyopoh, evento pactado el domingo 9 de junio en el Parque del Arte, en punto de las 8:00 horas.

La competencia le hace honor al nombre en cuanto a su objetivo, pues la idea de la carrera es reunir fondos para los pequeños pacientes del Hospital del Niño Poblano, así como apoyar a las familias de estos que llegan a pasar meses fuera del nosocomio.

De acuerdo a los organizadores, la carrera Héroes de Corazón busca reunir entre 300 y 350 personas que podrán recorrer la pista de arcilla del Parque del Arte en tres ocasiones, mientras lo hacen disfrazados de superhéroes en medio de un ambiente familiar.

La carrera ha sido un evento importante en el calendario anual de Puebla al tratarse de una competencia que garantiza pasar un buen rato y, al mismo tiempo, ayudar a los niños hospitalizados del HNP.

La convocatoria señala que las inscripciones se mantienen abiertas hasta el próximo 5 de junio y tienen un costo de recuperación de 300 pesos por persona, donde además de ayudar a los peques, serán acreedores a una medalla pintada a mano por los padres de los pacientes.

Los interesados deberán llenar un formulario que aparece en las redes sociales de la fundación y posteriormente, hacer el pago respectivo a través de una transferencia bancaria o un depósito el cual debe ser mostrado para confirmar la participación.

Al término de la competencia, los participantes recibirán una medalla especial en forma de corazón, la cual fue hecha y pintada por los padres de familia de los niños

Cabe destacar que todos los recursos obtenidos por la sexta carrera Héroes de Corazón serán destinados para la compra de medicamentos para los pacientes que padecen insuficiencia renal.

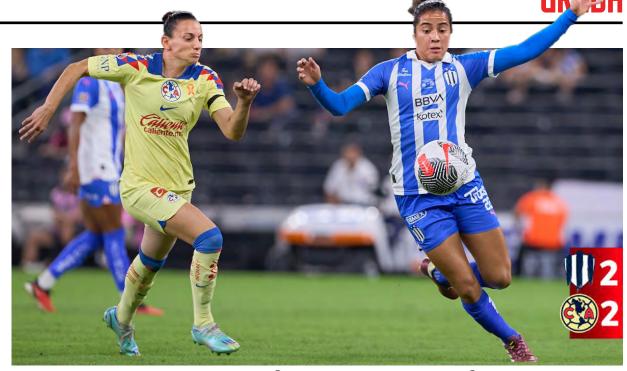
Otros rubros que atenderá la colecta son la donación de despensas para las familias de los pacientes, kits de limpieza y el financiamiento de los desayunos que la Fundación Moyopoh otorga a los familiares de los pacientes.



Unidos por una noble causa

Tras darse a conocer este evento, la unión de los poblanos y sus instituciones se han hecho presentes a través de la confirmación de su participación en la carrera.

Algunos de los participantes son el campeón de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB), Pericos de Puebla, el Instituto Poblano del Deporte (INPODE), la empresa de galletas GAPSA, Acuario Michin, por mencionar algunos.



Rayadas, reinas de Liga MX

El conjunto de las Rayadas de Monterrey vino dos veces de atrás en el marcador (2-2 global) y terminó consiquiendo su tercera estrella en tanda de penales (4-3) para sumar su tercera estrella y ser el segundo equipo más ganador de la rama femenil del fútbol mexicano.

LIGA MX FEMENIL

Gerardo Cano Foto Cortesía

La Liga MX Femenil tiene nueva reina y son las Rayadas de Monterrey que ganaron en tanda de penales 4-3 tras empatar 2-2 en marcador global.

Tras cumplirse los primeros 90 minutos en el estadio Azteca donde las azulcremas ganaron 1-0, buscaban cerrar con broche de oro la temporada en el "Gigante de Acero" ante unas Rayadas que buscaban hacer pesar su

En los primeros minutos del juego definitivo del Clausura 2024, el conjunto regiomontano apostó a tener una idea muy ofensiva para empatar el marcador global lo más rápido posible.

Mientras el juego comenzaba a dar alguna sensación, América aprovechó un pase largo y en un momento sorpresivo, encontró el 1-0 a los 9 minutos luego de un disparo potente de Sarah Luebbert que se le escapó a la guardameta entre sus guantes para aumentar

A pesar de verse abajo en el marcador por dos goles, las regiomontanas siguieron metiendo presión en su cancha, para no caer en desesperación de

Luego de unos minutos de final dis-

putada, Rayadas de Monterrey empató el juego a los 25 minutos en los botines de la sudafricana Jermaine Seoposenwe, quien baió el balón en el área v remató con potencia para poner el 1-1.

El primer tiempo tuvo algunas aproximaciones, pero nada que hiciera cambiar el marcador, por lo que ambos equipos se fueron en las regaderas con el empate y la ventaja en el global para Para los últimos 45 minutos de la

gran final, Rayadas siguió siendo más propositiva en cuanto a la búsqueda del arco rival, sin embargo, América se defendía muy bien en su última línea. La final de la Liga MX Femenil siguió

siendo un auténtico choque de poder a poder entre dos de los mejores clubes del torneo, pues lucharon cada pe-Un gol era la diferencia entre el títu-

lo de las azulcremas o llegar a los tiempos extras, por lo que el "Gigante de Acero" empezó a vivir un ambiente de nerviosismo en cada jugada. En una gran entrada de más de 31

mil aficionados en Guadalupe, Rayadas siguió insistiendo en buscar ese gol que le diera esperanza en buscar una nueva estrella. Para el cierre del duelo, Aylín Aviléz estuvo cerca de marcar el gol del triunfo al 83 con un par de recortes que no pudo definir por un último cruce de las regiomontanas.

Tanna Sanchez y Pamela Tajonar, ex alumnas del Tecnológico de Monterrey Puebla, formaron parte del plantel de las Rayadas que se coronaron campeonas de Liga MX Femenil.

un par de ocasiones al 88', pero el América cerró con mucha concentración los acercamientos de las regiomontanas.

Los seis minutos de compensación sólo invectaron más dramatismo con un potente disparo de las regiomontanas que desvío Itzel Velasco. En el tiro de esquina, un remate en el área pegó en una de las centrales azulcremas por lo que el árbitro acudió al VAR, donde determinó penal para Ravadas, el cual fue bien marcado por la capitana Rebeca Bernal.

Con el empate 2-2 en el global, el título del Torneo Clausura 2024 se definió en tanda de penales. Tras una serie dramática, las Rayadas aprovecharon el envión anímico y se consagraron campeonas de Liga MX Femenil 4-3 en Rayadas volvió a generar peligro en penales.

Ángel de Oro faulea a Místico y se lleva el triunfo

En una nueva edición de los Lunes Clásicos de la Arena Puebla, Místico galardonó la noche, además de contar con grandes figuras de Japón como Okumura y Kojima.



En la lucha estelar, Místico, acompañado de los Guerreros Laguneros (Último Guerrero y Gran Guerrero) se medía ante Soberano Jr, Ángel de Oro v Hechicero.

La primera caída fue los rudos, quienes se abalanzaron sobre sus rivales y finalmente Ángel de Oro cubría a Místico llevándose la caída. El objetivo era Místico, todos los ataques iban dirigidos al tepiteño, pero un descuido los Laguneros rendían a Hechicero y enterraban a Soberano con un bombazo en la lona para llevarse la segunda caída.

Mientras Último Guerrero trata de rendir a Hechicero, Ángel de Oro le dio una patada en la ingle a Místico, mientras el referí no se percató, para llevar-



se el triunfo. Al final, el Chávez le guitó la máscara al Tepiteño, a pesar de que la gente le lanzaba más máscaras, los rudos se las guitaban.

Más información en **GRADA.MX**

Rugby varonil da medalla a Puebla

El conjunto de la Angelópolis de la categoría M17 tuvo una destacada participación luchando por las medallas y consiguiendo el bronce, luego de vencer a Nuevo León en el duelo por el tercer lugar.

POLIDEPORTIVO |

Gerardo Cano Fotos Cortesia

La delegación de Puebla sigue cosechando preseas en los Juegos Nacionales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) 2024 y en el arranque de la tercera semana de actividades, sumó la medalla de bronce en el rugby varonil de la categoría M17.

El nuevo podio de la Angelópolis en el evento máximo del deporte juvenil en México fue posible, gracias al desempeño mostrado a lo largo del campeonato realizado en Guadalajara, Jalisco

El conjunto de rugby superó la fase de grupos y luego, en rondas de eliminación directa venció 27-5 a Guanajuato y con ello, accedió a la ronda de semifinales, donde terminó cayendo 26-5 frente al Estado de México.

En el duelo por el tercer lugar y la medalla de bronce terminó siendo para los poblanos, tras superar a Nuevo León en un encuentro muy disputado. El oro terminó siendo para los de Edomex, después de superar a Coahuila que tuvo que conformarse con la presea de plata.

Cabe destacar que por segunda ocasión consecutiva, Puebla fue protagonista en la categoría M17, pues el año pasado también consiguieron la presea de bronce en Morelos.

Destacan logro en rugby

Tras haber sido condecorados en la ceremonia de premiación, Carlos Cordero, presidente de la Asociación Poblana de Rugby, se dijo satisfecho por los resulta2025 van por más medallas. "Estamos satisfechos por lo conseguido, en el camino enfren-

dos de este año y aseguró que en

tamos muchos obstáculos, pero gracias al apoyo de todos fue posible; siempre se busca hacer un poquito más que el periodo anterior v el próximo año vamos por Por su parte, el capitán de la

selección poblana de rugby, Said Santiago resaltó el esfuerzo y trabajo de todos sus compañeros para hacer posible esta presea de

"Ha sido una gran experiencia, el juego por el tercer lugar fue increíble, lo dimos todo, hubo mucha disciplina y constancia".

Cosecha "rezagada"

Con este triunfo, Puebla sumó

rán el áurea en las próximas disciplinas que entrarán en actividad este 27 de mayo, tales como luchas asociadas, boliche, tiro con arco y BMX. Todas estas disciplinas se llevarán a cabo en Guadalajara, Jalisco; mientras que en el estado de Campeche se disputarán las competencias

su onceava medalla en los Juegos Nacionales CONADE 2024,

producto de dos platas (hockey básquetbol femenil) y nueve bronces, conseguidos en charrería, boxeo, hockey varonil, tenis y

TOTAL:11

La cosecha de preseas no ha sido del todo justa y reflejada como se quisiera, pues hasta ahora la entidad se encuentra en la posición 32 de 36 del medallero nacional al ser uno de los cuatro representativos que aún no consique medalla de oro, primer criterio de

Los atletas poblanos busca-

Deseos por ser un referente felino

Tras celebrar el nuevo campeo-

Rumbo a la temporada 2024de Josué Ocampo, apelará al talento colectivo y en casos individuales como el suyo, para ser referente del bicampeón nacional

día a día con los felinos.

"Cuando llegué al equipo univer-



Van Tigres Blancos por más rugidos

Pese a la salida del capitán Óscar Romero, el jugador campeón de la Universidad Madero aseguró que las metas no cambian en el conjunto felino, de cara a la próxima temporada donde desean seguir conquistando títulos en el baloncesto colegial.

U UNIVERSITARIO

Gerardo Cano Foto **Cortesía**

Los Tigres Blancos de la Universidad Madero (UMAD) siguen disfrutando de su rotundo éxito en la temporada 2023-2024 en la Liga de Asociación de Básquetbol Estudiantil (ABE), donde consiguieron el bicampeonato en Veracruz.

Con esta doble corona, también llega el momento de la reflexión, algo que tiene muy claro uno de sus elementos campeones, Josué Ocampo, quien apunta a ser uno de los basquetbolistas a seguir en la próxima temporada.

El también estudiante de la UMAD, quien se integró al equipo mayor del conjunto felino en la campaña pasada, ya cuenta con dos campeonatos nacionales de la División 1 de la Liga ABE.

Con la experiencia ganada en las últimas dos campañas, Josué Ocampo, fue ganando protagonismo junto con la Ráfaga Blanca, donde cumplió con su labor de relevo. siendo parte de la baraja de opciones del coach Juan Manuel Solano.

El desempeño del jugador maderista ha sido destacado a grado tal, que ha sido parte de los procesos de la Selección Mexicana Sub 17 y Sub 18.

nato de baloncesto colegial a nivel nacional, el jugador de Tigres Blancos UMAD dejó en claro que el equipo felino quiere mantenerse en lo alto de la duela.

Desde su perspectiva, su proceso dentro del bicampeón de la Liga ABE ha tenido etapas interesantes, estacando la alta competencia en el

MADERISTAS EN CELAYA

El equipo femenil de voleibol del Instituto Mexicano Madero (IMM) Plantel Centro ya viajó con destino a Celaya, Guanajuato, para competir en el Campeonato Nacional de la categoría Infantil Mayor de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP).

Dirigidos por el coach Marco Antonio Eslava, buscarán sobresalir en la fase final en las instalaciones del Colegio ITES-BA y UNITESBA.

sitario sabía que esto es un proceso y al saltar al equipo mayor, comprendí que los minutos en la cancha se ganan en el entrenamiento y en la competencia diaria".

Gracias al arduo esfuerzo, el maderista consideró importante haber logrado hacerse de un sitio dentro del equipo y con ello, ganar la experiencia que hoy lo colocará entre los

"Ahora, como varios compañeros, gané experiencia y sé que se espera más de mí y estoy listo para responder a esas expectativas".

A seguir haciendo historia Al tratarse de conjuntos colegia-

les, por un tema natural del egreso de sus elementos, se requiere un recambio generacional, hecho que tienen muy marcado en Tigres Blanco UMAD donde los objetivos son los mismos cada año.

Para la siguiente campaña, los felinos ya no contarán con Óscar Romero, quien fue su líder, capitán

Pese a la salida de uno de los máximos referentes del equipo. Josué Ocampo aseguró que el conjunto maderista tiene jugadores capaces de mantener el alto nivel de los Tigres Blancos.

"Extrañaremos a Óscar, pero hay jugadores con talento y disposición para seguir ganando campeonatos y haciendo historia en la Liga ABE".





Raúl Barrios: el "héroe invisible" del Cuauhtémoc

Con más de 20 años de experiencia en el rubro, quien fuera por más de una década el especialista del Estadio Azteca y hoy del Coloso de las Maravillas, platicó con GRADA sobre su carrera, así como temas relacionados hacia el rectángulo de juego y el protagonismo de sus héroes silenciosos.



Gerardo Cano Arte Osvaldo López

Cuando hablamos de fútbol siempre se menciona a los protagonistas que son los jugadores, los técnicos y en algunas ocasiones, los árbitros. Sin embargo, existe un grupo de auténticos héroes que viven en el anonimato y que, sin su labor, no sería posible ver un terreno de juego en óptimas

Casos como el de Raúl Barrios, un auténtico experto en las canchas de nuestro balompié y actual encargado del cuidado del Estadio Cuauhtémoc, platicó con GRA-DA sobre esta noble labor que suele estar en el olvido.

"Es injusto, de nuestro oficio casi no se habla en los medios de comunicación hasta que las canchas están en malas condiciones, entonces y sólo en ese caso nos hacemos importantes en los espacios; es un poco injusto, porque debería hablarse más cuando las cosas deben hacerse bien".

En el inicio de la entrevista, destacó que en muchas ocasiones prefieren vivir en las sombras que estar en la luz pública cuando una cancha se encuentra en condiciones inadecuadas.

"Yo siempre le digo a la gente que trabaja con nosotros: el mejor elogio de nosotros es cuando nadie habla de las canchas, ese sin duda es el mejor premio que tenemos, pues cuando algo anda mal, entonces nos ponen en el ojo del huracán".

Inicio en los emparrillados

Al platicar sobre sus inicios como encargado del césped de la cancha del estadio Azteca por 18 años, Raúl Barrios destacó que su primer acercamiento directo fue gracias a un evento de la NFL, realizado a finales de los años 90.

'Yo llegó al Estadio Azteca en 1997 en el área de mantenimiento y de ahí noto que se debe trabajar mucho en el área del césped, porque en ese entonces la NFL venía a hacer un torneo en México y buecanchas, él se encargaba del Su- mo un gasto y pienso que deberían deben ser rebasados, principal-



per Bowl y a su lado llega ese primer contacto directo".

Pese a los avances en diversos rubros, el especialista del rectángulo verde consideró que México sí ha dado pasos importantes; sin embargo, reiteró que se mantiene un rezago.

"Desde ese entonces tenemos un atraso de 20 años y desafortunadamente aún lo estamos, pese a ello hemos avanzado y estamos en proceso de mejoras; con el 'primer mundo' todavía existe una distancia considerable".

Avances y atrasos

Uno de los puntos que consideró importantes dentro de los avances es que la gente de "pantalón largo" ha comenzado a prestarle atención a este tema.

"Hace un par de años, la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) siento que ha tomado cartas en el asunto, está unificando criterios, a los encargados de la cancha les está dando cursos de capacitación y ahora hay gente que respalda".

Sin embargo, resaltó que hasta la fecha siguen persistiendo casos de clubes que a nivel directivo siguen apostando por otros rubros y no por uno que puede marcar diferencia.

"Los directivos son un tema importante porque hay algunos que no se preocupan por esta situación. Me ha tocado algunas que no ven esto como inversión,

atender el tema del mantenimiento de las canchas. Por ejemplo, hay equipos con podadoras de 50 mil pesos y otras de 2 millones, no puede existir una diferencia".

Desde su perspectiva, Raúl Barrios consideró que se debe ver hacia el futuro en muchos aspectos más allá de los futbolistas, donde en el mediano plazo puede ser benéfico para toda la Liga MX.

"No sólo se debe pensar en la parte del equipo para conquistar campeonatos, sino también apostarle a la cancha; entre nosotros los encargados existe una bonita competencia, porque todos queremos que luzca como la mejor del fútbol mexicano".

Una 'titánica' misión

Al cuestionarlo sobre los factores que pueden mermar o dañar el césped de forma importante, explicó que se deben juntar varios factores de los cuales son comunes en el fútbol mexicano.

'Para que una cancha esté en mal se tienen que juntar varios factores: la inversión inadecuada, falta de gente capacitada; este es un tema grave porque México no tiene una escuela, la mayoría lo hicimos de forma empírica; falta de apoyo de las directivas, uso constante de la cancha para entrenamientos".

Como todo un experto en la materia, añadió que la cancha tiene mente por los eventos ajenos a los partidos de fútbol.

"La cancha debe usarse como máximo 12 horas a la semana, no puede usarse como el campo de entrenamiento, porque si no se rompe y empieza a notarse el mal estado. Me han tocado entrenadores "cabaleros" de que quieren entrenar todos los días en la cancha; ese tipo de factores te afectan a ti como encargado de campo".

Al preguntarle sobre los efectos que se generan por la realización de conciertos o eventos políticos dentro de la cancha, el experto mencionó algunos de los daños colaterales.

"Los conciertos y eventos multitudinarios afectan la cancha porque se está generando una agresión al césped, porque este no resiste que le pongas madera, pesos fuertes encima, el paso de vehículos pesados; no puede estar mucho tiempo sin aire ni luz, porque cuando sobrepasas eso, el césped empieza a decaer e incluso morirse. Afortunadamente ya existe tecnología que permite un mejor control de daños".

Mucho más que césped

Dentro de su amplio recorrido, comentó un breve ejemplo sobre los cuidados que necesitan las canchas de la Primera División para que sean de primer nivel y justo ahí entran los héroes anónim

"El mantenimiento debe ser dia-

rio, el personal le dedica aproximadamente ocho horas y en algunas ocasiones hay que quedarse mucho más tiempo, depende mucho de la época del año si llueve o no. La gente no se da cuenta, pero después de los partidos empieza el trabajo de los encargados; en ocasiones no tienen descanso".

En ese sentido, explicó que la elección del césped de un terreno de juego debe hacerse desde la construcción del inmueble y no sobre la marcha, pues de hacerlo de ese modo es una ruta segura a los problemas.

'Cuando vas a crear un estadio, lo principal es saber cual es el césped que realmente se va a adaptar a las condiciones climatológicas de tu entidad, sino se elige bien, de acuerdo a la temperatura, características del suelo y su uso, seguramente será un fracaso".

México no le pide nada al 'primer mundo"

A dos años de que inicie la Copa del Mundo 2026, se le preguntó al experto sobre los posibles escenarios de los estadios en México para el mediano plazo, augurando buenas cosas.

"No estamos tan lejos de niveles como Premier League y los encargados estamos con la ilusión de que en el futuro se tengan canchas de ese rubro. Nos falta capacitación porque aprendemos por nuestra cuenta, porque nos "mandan a la guerra".

En ese sentido, explicó que el Estadio Azteca, Akron y BBVA, estarán listos en tiempo y forma al tener el seguimiento y aval de la pro-

"Los tres estadios mundialistas estarán listos. El Mundial no se puede hacer si no cumples con lo que pide FIFA, habrá especialistas que estarán al pendiente del caso, las canchas estarán en el máximo nivel", afirmó.

"México no le pide nada a las canchas de Estados Unidos, la Liga MX está recortando sus brechas ya es difícil ver esta brecha de calidad, donde todavía hay diferencias es en Expansión y ya ni te digo la Tercera División".

Lee la entrevista completa en **GRADA.MX**

